



Asamblea General

PROVISIONAL

A/44/PV.25
16 de octubre de 1989

ESPAÑOL

Cuadragésimo cuarto período de sesiones

ASAMBLEA GENERAL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 25a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el lunes 9 de octubre de 1989, a las 15.00 horas

<u>Presidente:</u>	Sr. GARBA	(Nigeria)
más tarde:	Sr. JAYA (Vicepresidente)	(Brunei Darussalam)
más tarde:	Sr. GARBA (Presidente)	(Nigeria)

- Debate general [9] (continuación)

Declaraciones formuladas por:

Sr. Jackson (Guyana)
Sr. Van Lierop (Vanuatu)

- Organización de los trabajos

- Debate general [9] (continuación)

Declaraciones formuladas por:

Sr. Carter (Bahamas)
Sr. da Graça (Santo Tomé y Príncipe)
Sr. Basdeo (Trinidad y Tabago)

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales de la Asamblea General.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

89-64238/A 1406V

Se abre la sesión a las 15.15 horas.

TEMA 9 DEL PROGRAMA (continuación)

DEBATE GENERAL

Sr. JACKSON (Guyana) (interpretación del inglés): Nos reunimos en momentos en que la dinámica de la cooperación ha logrado primacía sobre la del enfrentamiento. Como resultado de ello prevalece un buen ánimo en el ambiente internacional. Ha engendrado una mejora perceptible en las relaciones internacionales y anticipa el comienzo de un orden de paz mundial y desarrollo equitativo en el cual las Naciones Unidas tendrían un papel esencial. Por ello, este cuadragésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General, convocado como lo ha sido en una coyuntura tan esperanzadora, ha de promover la expansión de la cooperación mundial en lo que también debe ser un esfuerzo mundial por construir un mundo nuevo y mejor.

Guyana confía en que bajo su dirección capaz, Sr. Presidente, quede satisfecha esa expectativa. Por tanto, deseo expresarle mis más calurosas felicitaciones y mis mejores votos por el éxito de su Presidencia. En su persona como distinguido hijo de Nigeria y de Africa residen todas las cualidades y virtudes esenciales para tan alto cargo.

Aprovecho esta oportunidad para rendir homenaje también a su predecesor, el Sr. Dante Caputo, por la talentosa dirección de que hizo aporte en forma tan competente.

Al examinar la evolución de las relaciones internacionales cuando nos acercamos al fin del decenio de 1980 hay que reconocer que ha habido novedades positivas en la búsqueda de un orden internacional que rinda beneficios equitativos para todos los miembros de la sociedad mundial.

La tensión internacional ha disminuido en forma marcada; el diálogo y la negociación han dado impulso a la solución de conflictos y las rivalidades de los bloques han disminuido notablemente. La cooperación regional se ha convertido en un proceso mundial, y se están realizando cambios de gran alcance dentro de las sociedades y en las relaciones entre ellas. Se acelera

la retirada del colonialismo y como expresión de nueva fe en el multilateralismo se recurre cada vez más a las Naciones Unidas como Organización universal que puede ser utilizada con eficacia por sus Miembros en el cumplimiento de aspiraciones de los pueblos que trascienden las fronteras nacionales. También en el campo económico, se están realizando cambios de gran alcance y carácter positivo, aunque todavía no se ha generalizado. Estas importantes tendencias nos dan esperanzas para el futuro.

Sin embargo, el caso es que persisten viejos problemas a los cuales todavía no se ha encontrado solución y han surgido otros nuevos que constituyen otros tantos desafíos. La solución a estos problemas sólo puede lograrse mediante la apertura y la transparencia, lo cual exigirá una genuina cooperación internacional, ya que las cuestiones son de índole mundial. Me refiero, en este sentido, a cuestiones tales como las del medio ambiente y las drogas.

Al considerar la diversidad de temas del orden del día internacional, sugiero que nos ayudemos mediante una apreciación más amplia de las actuales complejidades y exigencias de la interdependencia. La interdependencia hoy día no es una mera consigna de moda; sus consecuencias han hecho de la acción mundial un imperativo de urgencia. En ninguna esfera es esta realidad más patente que en la lucha por el desarme, en especial, en lo que respecta a las armas nucleares. Afortunadamente, este proceso por fin ha comenzado. Al suscribir el Tratado sobre las fuerzas nucleares de alcance intermedio, los Estados Unidos y la Unión Soviética han demostrado una encomiable voluntad de reducir sus arsenales nucleares, aparte de lo cual han emprendido negociaciones sobre la limitación de las armas estratégicas ofensivas y de otras armas de destrucción en masa.

Es alentador observar también que se presta cada vez mayor atención a la cuestión de las armas convencionales, por encima del nivel de suficiencia para la defensa nacional. Este hecho debe merecer nuestro aliento, tanto a nivel internacional como nacional. E incluyo la dimensión nacional porque, lamentablemente, las armas convencionales se han transformado en productos corrientes en el comercio mundial. El empeño internacional en esta esfera sólo podrá lograr éxito si va acompañado de una correspondiente moderación en la adquisición y producción de estas armas.

Asimismo, debe ser motivo de mayor preocupación aun el peligro que plantea el rápido avance en la tecnología de los armamentos.

En términos más generales, dado que la amenaza de la carrera de armamentos afecta la vida de todos los pueblos, el desarme no puede ser un objetivo que se procure en forma exclusiva. Como lo señaló el Secretario General:

"las Naciones Unidas deben seguir estando a la vanguardia de las actividades multilaterales en esa esfera." (A/44/1, pág. 15)

Un requisito indispensable para ello es el recurso a los mecanismos adecuados de nuestra Organización.

La distensión entre las superpotencias ha tenido el efecto beneficioso de aliviar la tirantez internacional. Este nuevo acontecimiento ha contribuido al surgimiento de un clima favorable a los esfuerzos de los Estados para resolver sus problemas en las distintas regiones del mundo, pues es innegable que allí donde existen conflictos, la intrusión de intereses ajenos ha complicado la búsqueda de una solución. Por lo tanto, es una feliz circunstancia que hoy podamos ser testigos de que, en zonas de conflicto como el Afganistán, Centroamérica, Irán e Iraq y Africa meridional, la coyuntura de la distensión entre las superpotencias junto con los esfuerzos regionales y de otro nivel, haya dado lugar a un diálogo y a negociaciones para la solución de estos conflictos y a renovadas esperanzas de que puedan resolverse controversias que antes parecían inabordables. En todos estos casos, las Naciones Unidas han desempeñado una función importantísima. Sin embargo, el proceso de solución de las controversias aún está incompleto.

El acuerdo de paz trabajosamente negociado en el caso del Afganistán debe ponerse en práctica estrictamente para que no se vea amenazada la solución política de la cuestión.

En Centroamérica, donde los Acuerdos de Esquipulas y, más recientemente, el Acuerdo de Tela, han allanado el camino hacia la paz, los Estados de la región deben contar con nuestro apoyo para que sus esfuerzos se vean coronados por el éxito.

Es necesario instar al Irán y al Iraq, que han convenido una cesación del fuego, a que traten de llegar a una reconciliación y al establecimiento de buenas relaciones.

En Chipre, es lamentable que las conversaciones intercomunitarias no hayan avanzado como lo hubiera deseado la comunidad internacional. Exhortamos a todas las partes interesadas a que reaccionen favorablemente a las propuestas razonables que ha formulado el Secretario General.

En Kampuchea, donde la guerra, la destrucción y el sufrimiento han imperado durante demasiado tiempo, es de esperarse que los Estados interesados reactiven la Conferencia de París en un intento decidido por hallar un terreno común.

En cuanto a Corea, donde el Norte y el Sur siguen divididos, la comunidad internacional debe dar un mayor estímulo hacia la reunificación pacífica, sin injerencias externas.

En el Sáhara Occidental, donde existen indicios de progreso en la puesta en práctica del plan de paz propuesto por el Secretario General y el Presidente de la Organización de la Unidad Africana, debemos exhortar a las partes a que cooperen plenamente en la tarea de resolver esta vieja controversia.

Namibia, por supuesto, mantiene relaciones muy especiales con las Naciones Unidas, las que, después de todo, son la Autoridad Administradora legal. La libertad de ese país se ha visto denegada durante mucho tiempo por el régimen intransigente de Pretoria. No obstante, parecería que ahora Namibia se encuentra en el umbral de recuperar su libertad. La responsabilidad especial que incumbe a esta Organización le impone ser más vigilante a medida que nos acercamos al final del proceso. No debemos aceptar ningún subterfugio ni maquinación de parte de Sudáfrica por impedir que el pueblo namibiano ejerza todos sus derechos políticos y debemos garantizar que la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad se aplique en todas sus disposiciones. Guyana se encuentra entre los países que han aportado recursos humanos a las operaciones del Grupo de Asistencia de las Naciones Unidas para el Período de Transición (GANUPT), creado con el fin de garantizar esos resultados. Por lo tanto, esperamos con ilusión dar la bienvenida en esta Organización a una Namibia independiente.

A diferencia de Namibia, las perspectivas de que se ponga fin al apartheid, cuya eliminación es inevitable, no son tan claramente discernibles en el tiempo. Sin embargo, el que se haya hecho trizas el mito de que Sudáfrica es un régimen militarmente invencible y habida cuenta también de las presiones que han ejercido los movimientos de liberación y la comunidad internacional, así como de las contradicciones inherentes al sistema de apartheid, se hace cada vez más difícil que éste pueda perpetuarse.

Han de venir cambios que contemplen las aspiraciones democráticas de los pueblos; es cuestión de tiempo. Entretanto, es necesario intensificar la presión internacional para impulsar esos cambios y mantener las sanciones, hacerlas más rigurosas y amplias, y socorrer y alentar al pueblo oprimido de

esa tierra atribulada. No habrá que cejar hasta dismantelar totalmente el apartheid.

Los palestinos son otro pueblo privado de sus derechos fundamentales, disperso por el mundo en una dolorosa diáspora, sufriendo la indignidad de haber sido privado de su patria. La intifada ilustra gráficamente las consecuencias de la supresión de un pueblo y, al mismo tiempo, su indeclinable resolución de recuperar la libertad. Los requisitos para una solución han sido prescritos desde hace mucho; lo que no ha existido es una decisión de parte de todos los miembros de la comunidad internacional y de una u otra de las partes interesadas de dar los pasos necesarios con valentía. La conferencia internacional sobre el Oriente Medio que se proponen convocar las Naciones Unidas puede llevar, con paciencia y seriedad, a una solución negociada duradera.

El clima actual no deja de ser propicio para un esfuerzo colectivo que permita resolver los problemas a que me he referido. Aprovechemos la oportunidad. Pero, al hacerlo, es necesario prestar atención a los nuevos problemas, que revisten carácter mundial.

El primero de ellos es el del ambiente. Aunque la cuestión del medio humano fue abordada por primera vez en un contexto mundial con ocasión de la Conferencia Mundial de Estocolmo, en 1972, ha sido en tiempos muy recientes que la comunidad internacional se ha sensibilizado realmente de los peligros que engendra una persistente degradación de la naturaleza para el futuro de la humanidad.

A mi juicio, es apropiado recordar que entre los principios acordados en Estocolmo para una acción internacional de cooperación se incluía el respeto a la soberanía de los Estados y la exigencia de que la preocupación por el medio ambiente debe fortalecer y no afectar de forma adversa las perspectivas de crecimiento de las economías de los países en desarrollo. También se acordó entonces que la comunidad internacional adoptara las medidas adecuadas para fomentar los legítimos intereses de los países en desarrollo en pro del desarrollo económico. Las actuales preocupaciones deben respetar esos principios.

Es cierto que desde 1972 se ha producido un mayor deterioro del medio ambiente, haciendo más urgente la necesidad de adoptar medidas apropiadas para detener e invertir esta tendencia. El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y otros entes nacionales e internacionales han diseñado programas útiles a este respecto. Sin embargo, existe el peligro de que, a menos que se trate la cuestión de forma estructurada y dejando de lado la irracionalidad, la cooperación deseada sucumba ante actitudes prejuiciosas y prácticas injustas. En este sentido, hablo como representante de un país amazónico, conocedor del hecho de que algunas de las actuales posiciones sobre la utilización de los bosques pluviales tropicales, si se mantienen, pueden llevar a un retraso no deseado en la edificación de un consenso mundial sobre el camino a seguir.

Guyana opina que la actual situación exige un enfoque basado en una verdadera asociación, en la que se compartan las cargas y se tomen en cuenta tanto las diferentes capacidades como los excesos del pasado. Se ha dicho, por ejemplo, que los bosques pluviales tropicales son un almacén de una gran biodiversidad que puede ser utilizado en beneficio de toda la humanidad. Sin embargo, es triste que a los poseedores de esos bosques se nos presione de una forma u otra para que los conservemos, pero pocas veces nos beneficiamos de su explotación como banco de genes, excepto como consumidores de los descubrimientos realizados por otros pueblos. A este respecto, son absolutamente necesarios nuevos arreglos que permitan que los propietarios obtengan cuando menos los mismos beneficios que los descubridores. Por ello, pido a las Naciones Unidas y a los organismos apropiados que tomen las medidas oportunas para que eso sea una realidad.

En cuanto al segundo de los temas, es decir, las drogas, felizmente hay un reconocimiento cada vez mayor de que es un problema que sólo se puede tratar adecuadamente abordando enérgicamente todos sus aspectos. Me refiero a la producción, al tráfico y al consumo. Es bueno observar que en los últimos tiempos se ha reforzado la actuación, tanto nacional e internacional. En este contexto, mi país apoya las iniciativas adoptadas por los países hermanos del Caribe, Jamaica y Trinidad y Tabago, para tratar algunos aspectos de este problema horrible. Sólo juntos podremos avanzar.

Pasando ahora a las relaciones económicas internacionales, no se puede decir que la economía mundial esté en buena situación si se valora su calidad general y con el telón de fondo del bienestar de la humanidad. Es cierto que la producción mundial continúa aumentando y parece evidente que esa tendencia va a continuar. Incluso se dice que el mundo se encuentra en el umbral de una nueva era de prosperidad.

Sin embargo, a pesar de las muchas características positivas, la constante expansión de la economía mundial no siempre ha sido vigorosa. Se ha producido una pauta de crecimiento desigual, lo cual no ha contribuido a revitalizar las maltrechas economías de algunos países en desarrollo, pese a los agotadores esfuerzos de ajuste nacional para lograr por adelantado el alivio prometido por la expansión.

Tras casi un decenio de búsqueda de una solución satisfactoria, la deuda continúa amenazando las economías de muchos países en desarrollo. En lugar de ser receptores netos de corrientes financieras capaces de activar sus economías, los países menos adelantados se han convertido, sin querer, en fuentes de financiación para los países desarrollados.

El comercio es imprescindible para el crecimiento. Sin embargo, en esa esfera las oportunidades se han visto frustradas a menudo por el recurso constante al proteccionismo. La posibilidad de obtener resultados positivos se ve fuertemente obstaculizada por las duras condiciones impuestas a los productos básicos con valor de exportación para los países en desarrollo.

El mundo es sumamente competitivo y en él la eficiencia y la calidad siguen siendo consideraciones importantísimas. En esas circunstancias, el aumento de las posibilidades de un crecimiento sostenido exige tomar en cuenta

la escasa capacidad tecnológica de los países en desarrollo y la falta de adecuación del desarrollo de los recursos humanos en la evolución de la economía mundial.

Una característica importante de este decenio es la medida en que los principales países industrializados han aumentado la coordinación de sus políticas en materia económica, con lo cual han logrado controlar la inflación. Sin embargo, sigue preocupando a todos los niveles la influencia que en las perspectivas futuras generales tienen los grandes desequilibrios entre los países industrializados y la inestabilidad de sus tasas de interés y de sus términos de intercambio.

Nosotros valoramos la economía mundial con el antecedente de las insatisfactorias condiciones de hambre, desnutrición y enfermedades que pueden evitarse, que producen cantidades inaceptables de muertes. Estos problemas económicos y sociales deben superarse si es que los países en desarrollo han de hacer frente a su mala situación actual y contribuir en mayor medida a un crecimiento y desarrollo sostenidos.

La disminución de los niveles de vida y el ensanchamiento de la brecha que separa el Norte del Sur van en contra de los otros esfuerzos por mejorar la paz y la seguridad y por proteger el medio ambiente.

La vuelta a la prosperidad no será fácil. Sin embargo, si examinamos el panorama económico, vemos una mejora constante en las relaciones económicas entre los Estados, lo que da lugar a nuevas posibilidades de cooperación internacional.

Ese avance implica cambios de índole tanto internacional como nacional, cambios no sólo institucionales sino también relacionados con los propios problemas. El progreso se refleja en la intensificación de los procesos de integración en muchas regiones del mundo y en el establecimiento de acuerdos comerciales.

Durante los últimos cuatro años, los países de la Comunidad del Caribe han trabajado enérgicamente en ese proceso. Durante esos años se han adoptado decisiones importantes para convertir la Comunidad en una economía única. Las últimas medidas aparecen en la Declaración de Grand Anse, adoptada por los Jefes de Gobierno en su reunión de este año en Granada. La Comunidad, unida por una concepción de destino común, se ha hecho más estrecha y sus miembros se apoyan mutuamente cada vez más. La respuesta de los Estados y los pueblos

de la Comunidad a la devastación producida en varios territorios isleños por el huracán Hugo es una prueba elocuente del sentimiento de fraternidad que existe.

A pesar de sus limitaciones, las últimas propuestas sobre la deuda han contribuido a una evolución gradual de la estrategia de la deuda, despertando esperanzas de que el problema podrá finalmente resolverse. A este respecto, es necesario avanzar rápidamente en la reducción de la deuda y extender su aplicación lo más posible. Al propio tiempo, es esencial garantizar que los efectos positivos de la reducción de la deuda no sean anulados por la imposibilidad de disponer de nuevos créditos y, en su caso, por movimientos desfavorables en las tasas de interés.

Los cambios en estas relaciones económicas también se ponen de manifiesto en la diferente percepción y enfoque adoptado por las principales instituciones multilaterales respecto a los problemas de los países en desarrollo. Un importante acontecimiento es la participación del Fondo Monetario Internacional (FMI) en el suministro de apoyo financiero para la deuda y para la reducción del servicio de la deuda, paralelamente con otros esfuerzos recientes para responder a esta crisis.

Además, en relación a un número creciente de países de ingresos bajos que sufren atraso económico, el FMI ha adaptado sus políticas respecto a la utilización por esos países de su servicio de ajuste estructural (SAF). Es más, ha creado un servicio ampliado de ajuste estructural (ESAF), cuyos términos se han ajustado para permitir a muchos países beneficiarios el poder utilizar sus recursos de una forma adecuada.

Se están realizando negociaciones multilaterales sobre comercio, bajo los auspicios del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT). Se está logrando un progreso gradual y, mientras los debates sigan adelante, se abre la posibilidad de crear un sistema comercial más justo y mejor. Pero esta posibilidad disminuirá si no se realizan esfuerzos sinceros para cumplir con los compromisos sobre las disposiciones de congelación y desmantelamiento de las barreras proteccionistas, que son vitales para el crecimiento del comercio del tercer mundo.

Al mismo tiempo, más países están realizando esfuerzos para participar plenamente en la economía internacional. Su respuesta a estos acontecimientos está ganando impulso a medida que se diseñan formas de asistencia para alimentar su integración. Con la evolución de este proceso, los países en desarrollo deben convertirse en beneficiarios plenos a través del mayor comercio e inversión que acompañan a su inclusión, con conciencia de que ellos también forman parte del sistema económico internacional.

Con todas estas medidas podemos convertir la adversidad en un triunfo del desarrollo global. Este puede ampliarse extendiendo los límites de la cooperación para que abarque una acción política internacional adecuada en todas las esferas importantes de interés, incluidas las de los productos básicos y del desarrollo de los recursos humanos.

Nuestra responsabilidad es clara. Debemos actuar de consuno para detener la declinación económica de los países en desarrollo. La interdependencia y la búsqueda de la armonía global nos imponen esta responsabilidad. El período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, que se celebrará en junio del año entrante, y el proceso de elaboración de una nueva estrategia internacional del desarrollo, son oportunidades importantes para lograr nuestros objetivos.

Nuestra acción también debe reflejar la urgencia de la situación. El marco para la acción debe ser siempre aquel que ofrezca los medios más eficientes de cooperación. Ya se trate de cooperación bilateral, multilateral o económica y técnica entre los países en desarrollo, Guyana está dispuesta a desempeñar su papel en los esfuerzos conjuntos.

Es muy adecuado que el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado a la cooperación económica internacional y, en particular, a la revitalización del crecimiento económico y el desarrollo de los países en desarrollo, tenga lugar en un momento en que se ha restaurado el prestigio de las Naciones Unidas. La Organización ha empezado nuevamente a afirmar su responsabilidad primordial por el mantenimiento de la paz y la seguridad. A este respecto, el Consejo de Seguridad se ha reunido en forma constante para examinar los acontecimientos y ejercer su autoridad como garante de la paz mundial.

Gran parte del mérito por estos acontecimientos se debe asignar al Secretario General, Sr. Pérez de Cuéllar, que ha cooperado plenamente con los Estados Miembros en las numerosas iniciativas adoptadas para asegurar la estabilidad y el progreso del sistema político y económico internacional. Su admirable Memoria anual refleja la valiosa labor realizada este año para aumentar la eficacia de las Naciones Unidas y señala con claridad algunas medidas que se deben adoptar para lograr ese resultado.

A lo largo de los años se ha elaborado un considerable caudal de ideas, con miras a mejorar el mecanismo de las Naciones Unidas. Guyana abriga la esperanza de que esas ideas se puedan estudiar en plenitud y aplicar para beneficio de nuestra Organización y sus operaciones.

La tendencia al cambio de actitudes constituye un buen augurio para el futuro de las Naciones Unidas y, de continuar, debe permitirnos realizar todo su potencial. Ha llegado el momento de profundizar esta nueva fe en las Naciones Unidas, para que pueda continuar ampliando las fronteras de sus conquistas.

Es evidente que se plantearán nuevas exigencias a la Organización, precisamente como resultado de los éxitos que ya ha logrado. Por ejemplo, se le asignará un papel para que garantice la aplicación escrupulosa de los acuerdos relativos a la solución de los conflictos. Si procedemos con dilaciones, el prestigio recientemente logrado por la Organización se evaporará y dejará nuevamente al mundo presa de actos temerarios no deseados.

También es importante, como lo observa el Secretario General, que se utilice más la diplomacia preventiva, ya que tiene claras ventajas sobre las medidas curativas que a menudo son tardías, costosas y menos eficaces.

Por lo tanto, en el inicio de este decenio de paz y derecho internacional decidamos explorar plenamente las ventajas de resolver los conflictos por medios políticos y jurídicos y no mediante la amenaza o el uso de la fuerza. Asimismo, tomemos la decisión de utilizar más la Corte Internacional de Justicia en la causa de la paz.

En el apogeo del éxito, las Naciones Unidas se encuentran en una situación ideal para iniciar una gran ofensiva contra la legión de problemas que siguen asolando al mundo. Su solución requiere la unión de los intereses de todos los Estados Miembros, desarrollados y en desarrollo por igual.

Alcemos en esta Asamblea la bandera de la unidad y la cooperación y, desde ahora, trabajemos por la instauración de un régimen de paz y prosperidad duraderas.

Sr. VAN LIEROP (Vanuatu) (interpretación del inglés):

Sr. Presidente: Subir los escalones de este podio y hablar ante la Asamblea General de las Naciones Unidas es siempre un gran honor y un privilegio. Hoy este honor y privilegio adquieren una importancia singular para nuestra delegación. Tengo el placer de transmitirle a usted, así como al Gobierno y al pueblo de la República Federal de Nigeria, nuestras felicitaciones y buenos deseos por su elección unánime como Presidente del cuadragésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General.

Además, tengo el honor de transmitirle un mensaje personal de felicitación del Padre Walter H. Lini, Primer Ministro de la República de Vanuatu. El Primer Ministro le envía sus saludos más cordiales a usted, un amigo y un hombre al que conoce no sólo por ser hijo orgulloso de Nigeria, sino también hijo orgulloso de Vanuatu. Recordamos que se le otorgó el título honorario de "Jefe", en una ceremonia tradicional, durante una visita que usted realizó a Vanuatu en 1985 en calidad de Presidente del Comité Especial contra el Apartheid. Por lo tanto, Vanuatu comparte el orgullo y la alegría de Nigeria por su elección.

En aras de la brevedad me resistiré a repetir las numerosas palabras que ya se han dicho para elogiar su experiencia y habilidad diplomáticas. En cambio, me limitaré, en nombre de mi delegación y en el mío propio, a sumarme a las palabras y sentimientos que se han expresado. Prefiero señalar a la atención cuatro palabras, que los que tenemos el privilegio de conocerlo personalmente encontramos sumamente apropiadas para describirlo. Esas cuatro palabras son sinceridad, coraje, dignidad e integridad. Estas cuatro cualidades lo convierten no sólo en un hijo orgulloso de su país y de Africa, sino también de todos aquellos que aprecian estas virtudes.

Nos sumamos al homenaje que el Ministro de Relaciones Exteriores de Nigeria rindió al Grupo de Estados Africanos, particularmente a los Gobiernos del Camerún y de Egipto, cuando se dirigió a la Asamblea General y expresó su

agradecimiento por el consenso africano que condujo a su elección. Además, nos asociamos a las palabras muy conmovedoras de aprecio que usted dirigió a nuestro querido amigo y hermano, el Sr. Paul Bamela Engo, Representante Permanente del Camerún. Lo que usted expresó en esa ocasión, Sr. Presidente - y con lo que estamos de acuerdo - es mucho más que los sentimientos usuales.

Damos la bienvenida a su nuevo cargo al Secretario General Adjunto Ronald I. Spiers - un distinguido diplomático -, y le deseamos éxito. Sr. Presidente, también felicitamos a su predecesor, el Sr. Dante Caputo, ex Ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, por el buen trabajo realizado. Su Presidencia coincidió con ciertos acontecimientos históricos que contribuyeron a crear un nuevo ambiente, que debemos aprovechar en nuestros esfuerzos por fortalecer las Naciones Unidas y las perspectivas de justicia y de una paz duradera en el mundo.

No hay dudas de que, en un verdadero sentido, el ambiente internacional actual es mucho mejor que el que imperó durante la vida de la mayoría de aquellos que ahora habitan este planeta. En la actualidad tenemos la posibilidad de cruzar finalmente el umbral y asegurar que la humanidad no ha de destruir intencionalmente la vida, tal como la conocemos, mediante un conflicto nuclear entre las dos superpotencias. Sin embargo, muchos problemas importantes continúan aquejando a la humanidad. Creemos que la sinceridad, el coraje, la dignidad y la integridad siguen siendo cualidades esenciales para el proceso de construir y mantener la justicia, la paz y un mundo mejor para todos los hombres, mujeres y niños en todos los rincones del planeta.

Recibimos con beneplácito y aplaudimos la nueva apertura, el respeto mutuo y el ambiente generalmente más amistoso que caracteriza a las relaciones actuales entre los Estados Unidos y la Unión Soviética. Sin embargo, no seríamos sinceros con nosotros mismos - ni con la historia - si olvidáramos que mucho de lo que actualmente aqueja a la humanidad no es consecuencia de los antagonismos, posteriores a la Segunda Guerra Mundial, entre estos dos grandes países sino que es resultado de viejas contradicciones y de resentimientos que son anteriores a la guerra fría y que revelan las imperfecciones de la especie humana, así como las de las diversas instituciones que hemos creado.

Un observador astuto señaló una vez que "la loca vanidad del hombre a menudo se ve burlada por la vida". Así, mientras algunos se apresuran insensatamente para construir y emplazar nuevas y más poderosas armas de destrucción en masa, la naturaleza ha demostrado - con regularidad repetida - que puede superar a la humanidad desencadenando huracanes, ciclones, terremotos, inundaciones y sequías que nos causaron muerte y devastación más que suficientes, si eso era lo que queríamos. Mientras algunos experimentaban y desarrollaban asesinos silenciosos, tales como los agentes químicos y bacteriológicos, la naturaleza nos daba enfermedades infecciosas más que suficientes para satisfacer todo deseo que pudiéramos tener de causar dolor y sufrimiento a otros seres humanos. Mientras algunos consumían drogas obsesivamente, con fervor hedonista, la naturaleza revelaba que esos consumidores eventualmente serían consumidos por su obsesión.

Mientras algunos se apresuraban egoístamente para construir templos de idolatría pagana a la riqueza material, con poca consideración por el bienestar futuro de nuestro planeta, la naturaleza respondía ante la repetida violación de nuestro medio ambiente en la única forma en que podía hacerlo: revelando lo escasos que son los recursos de la Tierra y lo precaria que es su capacidad para apoyar y mantener la vida. Mientras algunos gastaban sus energías en esfuerzos mal encaminados para negar la humanidad de otros, simplemente debido a diferencias en la pigmentación de la piel, las creencias religiosas, los matices culturales, el idioma o el sexo, la naturaleza nos ha revelado reiteradamente que si no podemos estar unidos en la vida, seguramente estaremos unidos para siempre en la muerte.

Ha llegado el momento de que todos comprendamos que si cada uno no tiene un futuro, ninguno de nosotros lo tendrá. De esta forma, el Ministro de Relaciones Exteriores de Filipinas, Su Excelencia el Sr. Raúl S. Manglapus, habló por todos nosotros - y no sólo por los pobres de su país - cuando el 27 de septiembre de 1989 declaró elocuentemente, entre otras cosas, que

"Hoy un ser humano nace no sólo con el pecado original sino también con la deuda original." (A/44/PV.9, pág. 38)

Esta realidad escalofriante, sustanciada por el hecho de que el mundo en desarrollo debe ahora al mundo desarrollado más de 1 billón 300.000 millones de dólares, augura un futuro sin esperanzas para la mayoría de los pueblos del mundo. Además, esta deuda, que ya ha alcanzado proporciones inmanejables, continúa creciendo, creciendo y creciendo, sin un final aparente a la vista.

Difícilmente podríamos recordar alguna reunión internacional reciente en la cual el debate sobre la crisis de la deuda y otros aspectos de un llamamiento general en pro de la justicia económica no desempeñasen un papel prominente. Hay algunos indicios alentadores en el sentido de que la urgencia de este mensaje ya ha comenzado, por fin, a penetrar. No obstante, cada día que pasa sin que la comunidad internacional resuelva este problema, en una forma total, acerca a los países en desarrollo del mundo a un abismo económico y a un apocalipsis social potencialmente devastador.

No todos los males económicos de los países en desarrollo son consecuencia de las acciones - o de la carencia de ellas - del mundo desarrollado. Naturalmente, los países en desarrollo deben asumir la responsabilidad que les cabe en cuanto al malestar general que existe en muchas de nuestras economías. No obstante, el deterioro de los términos de intercambio - caracterizado por precios de los productos básicos gravemente deprimidos, corrientes de capital invertidas y presiones proteccionistas cada vez mayores - ha convertido, para la mayor parte del mundo, a las exhortaciones en cuanto a una mayor justicia económica internacional en una cuestión de suma urgencia.

Se necesitan una responsabilidad y una moderación fiscales mayores, pero por cierto no a costa de aquellos que son los más desaventajados en los diversos países en desarrollo. Esto no sólo sería impolítico, sino también inmoral.

Irónicamente, aquellos que están entre los primeros que aconsejan la adopción de limitaciones fiscales más bien severas con respecto a los sectores sociales de los países en desarrollo, a menudo se encuentran entre los últimos en adoptar limitaciones mucho menos pronunciadas cuando se trata de gastos militares para nuevos métodos de muerte y destrucción. Los países en desarrollo encuentran generalmente difícil obtener créditos económicos suficientes para desarrollar la infraestructura social. No obstante, esos mismos países encuentran usualmente más fácil obtener créditos económicos para alimentar gastos militares excesivos.

Mientras algunas naciones estaban ocupadas dedicando considerables recursos y energías a la edificación y el mantenimiento de defensas militares contra enemigos externos, reales e imaginarios, otro enemigo de todos nosotros, menos manejable y más insidioso, también estaba ocupado. Este enemigo desarrolló una capacidad para amenazarnos a todos, independientemente de nuestro tamaño, nuestra riqueza, nuestro poder o nuestras creencias.

Este enemigo no respeta las fronteras internacionales, ni las leyes, ni los límites de la decencia. Este enemigo es tan brutal, tan carente de principios y tan inmoral como lo fue un enemigo anterior: el comercio internacional de seres humanos, conocido como el tráfico de esclavos. El enemigo de hoy - el tráfico internacional de estupefacientes - plantea un

peligro claro y presente a la sociedad civilizada contemporánea. Lo que no puede seducir, trata de corromperlo; lo que no puede corromper, trata de intimidarlo; lo que no puede intimidar, trata de matarlo y destruirlo.

Aquellos que se dedican a este comercio no merecen nuestra condescendencia ni nuestra misericordia. Son la encarnación del demonio y debe enfrentárselos con todos los medios de que disponemos, así como los traficantes de esclavos de generaciones anteriores fueron enfrentados por seres humanos decentes y por gobiernos e instituciones civilizados y, más recientemente, quienes practicaron el genocidio fueron enfrentados por la comunidad internacional, durante la Segunda Guerra Mundial, y luego en los tribunales internacionales que para siempre condenaron los crímenes de lesa humanidad.

Hoy, el valor del Gobierno y el pueblo de Colombia nos plantea un reto histórico. Si no le hacemos frente, si permitimos que Colombia quede sola en su enfrentamiento con el demonio, habremos escrito el epitafio de la civilización moderna. El mensaje de Su Excelencia, el Sr. Virgilio Barco, Presidente de Colombia, pronunciado en la Asamblea General el 29 de septiembre de 1989, hizo que todos nos pusiéramos de pie al unísono y aplaudiéramos. Que ese mensaje también nos lleve a ponernos de pie al unísono y a luchar por el futuro de nuestros respectivos pueblos, por el futuro de nuestros niños.

Un escritor joven, criado en una zona de esta ciudad que recientemente apareció en las noticias, escribió una obra que es sorprendente por su similitud con un acontecimiento trágico que hace poco se produjo en su antigua vecindad. La trama de su obra se centra en un acto de violencia racial insensata y pone de relieve las emociones desnudas de los personajes. En la conclusión de la obra, un hombre, que se encontraba en el lugar y que presencié el castigo fatal infligido a la víctima negra, se ve sorprendido por la reacción de su amiga. Para liberarse de culpa, exclama: "La vida es corta. Lo que pasó, pasó. Preocupémonos por nosotros. Cuando la bomba estalle todos moriremos". Ella le responde sarcásticamente: "El mundo no va a terminar con una bomba. Va a terminar con personas como tu, que se quedan allí sin hacer nada".

Una semana después de que la obra comenzara a ensayarse, se produjo un trágico y muy publicitado asesinato en la comunidad donde se había criado el autor y donde se desarrolla la trama. El tema de la obra podría haber sido fácilmente el de la falta de acción de la comunidad internacional frente al tráfico de drogas. Podría haber sido fácilmente el de la forma en que el mundo ha permanecido observando la desintegración violenta del Líbano. Podría haber sido fácilmente el de la manera en que algunos de nosotros nos quedamos viendo la intifada en los territorios ocupados de Palestina.

El argumento de la obra simplemente podría haberse referido a aquellos que se sienten satisfechos con ser espectadores cuando el pueblo de Sudáfrica ha demostrado que ha aguantado más de lo que puede aguantar del apartheid; el argumento podría referirse a aquellos que han optado por ser espectadores cuando el pueblo de Namibia, el de Nueva Caledonia o el de otros Territorios no autónomos decidieron reclamar su propia identidad, su propia soberanía y su propio futuro.

En este sentido destacamos el llamamiento tan conmovedor hecho por el Ministro de Relaciones Exteriores de Portugal, Profesor Joao de Deus Pinheiro para que la comunidad internacional no se muestre indiferente ante la situación de Timor Oriental. El Gobierno y el pueblo de Vanuatu nunca serán indiferentes ante las condiciones de Timor Oriental, el Sáhara Occidental u otros pequeños Territorios que algunos tienden a soslayar cuando evalúan el actual estado de las relaciones internacionales. Para nosotros el mundo no progresará ni cerca de hasta donde hubiéramos querido si a los pueblos de esos pequeños Territorios no se les permite el derecho de expresar libremente su voluntad y de decidir sus futuros respectivos.

Más cerca de las propias playas de Vanuatu, el pueblo de Nueva Caledonia y el Gobierno de Francia se han embarcado en una iniciativa plena de inventiva que podría probar ser capaz de proporcionar un marco adecuado para que exista un acto genuino de libre determinación y una solución justa y duradera para la historia tan llena de perturbaciones de ese Territorio del Pacífico meridional. Continuamos apoyando la transición rápida a una Nueva Caledonia independiente, de conformidad con las aspiraciones legítimas del pueblo colonizado de Nueva Caledonia.

Los Jefes de Estado o de Gobierno del Movimiento de los Países No Alineados continúan considerando que el proceso de descolonización es una importante prioridad internacional. En la Novena Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países No Alineados, celebrada en Belgrado, Yugoslavia, los Jefes de Estado o de Gobierno reiteraron y reafirmaron su adhesión a ese proceso mediante el cual la mayoría de los países hoy aquí representados han logrado su independencia política. Sobre el tema específico de Nueva Caledonia ellos

"Exigieron categóricamente que la cuestión ... se mantuviera bajo el examen continuo de las Naciones Unidas hasta que se hallaran las condiciones para un acto internacionalmente aceptable de libre determinación de conformidad con los principios y prácticas de las Naciones Unidas."

El importante proceso de diálogo condujo al restablecimiento de la paz y a una atmósfera política calma en Nueva Caledonia. Vanuatu, como país vecino, aplaude las medidas tendientes a poner fin a la violencia y a reformar el viejo orden social. Continuaremos apoyando el proceso que se está produciendo en Nueva Caledonia mientras el pueblo continúe trabajando dentro de ese marco y seguiremos viendo ese proceso como un vehículo para la evolución política de ese país.

Estamos agradecidos por la comprensión y apoyo recibidos de parte de la comunidad internacional en este asunto. Sabemos que no siempre es fácil comprender y apreciar todos los matices que surgen del clamor de justicia de los pueblos de un pequeño territorio de una región distante; sabemos también que no siempre es fácil - debido a otros apremios y limitaciones - para una gran Potencia contestar de manera positiva. Francia demostró inusitada grandeza, valor y compasión con su disposición a escuchar las reivindicaciones del pueblo de Nueva Caledonia y al adoptar iniciativas muy innovadoras en un esfuerzo por corregir los motivos de sus reivindicaciones.

Nada nos gustaría más que creer que el Gobierno de Sudáfrica posee ahora la grandeza, el valor y la compasión necesarias como para cumplir con sus diversos compromisos a fin de promover la descolonización de Namibia y contribuir a forjar una nueva Sudáfrica creada en base a la honestidad, la justicia y la igualdad. Sin embargo, compartimos el escepticismo de quienes dudan de la sinceridad de los actuales gobernantes de Pretoria.

Namibia está en camino de su independencia a pesar de los muchos obstáculos opuestos por el régimen de apartheid. Nos alegramos por la perspectiva de una Namibia independiente gozando de su legítimo derecho dentro de la comunidad de naciones. Sin embargo, el resto del mundo debe estar seguro de que Sudáfrica respete todos sus compromisos - y no los que entienda convenientes.

Con respecto a Sudáfrica propiamente dicha es evidente que el apartheid está condenado. Esta doctrina desacreditada de la superioridad racial ha sido repudiada por todos, salvo por aquellos cuyos corazones y mentes aún están en los primeros decenios del siglo XIX cuando la propiedad de un ser humano por otro era un método socialmente aceptable para lograr la riqueza y el poder.

Hoy, quienes encarcelaron a Nelson Mandela comprueban que éste, en su prisión es más libre que los que lo encarcelaron. Su libertad es la libertad de una dignidad que jamás podrá ser menguada, una voluntad que jamás podrá ser quebrantada, una conciencia que jamás podrá ser comprometida. La prisión de sus carceleros es la prisión moral de quienes están consumidos por la codicia y el odio.

Quienes gobiernan a Sudáfrica intentaron lo imposible; pretendieron el encarcelamiento indefinido de un país entero. Esa represión puede tener un éxito temporal, pero la historia enseña que tal éxito siempre es de poca duración. Hoy está ocurriendo la más grande ruptura de cadenas de la historia. Pronto Sudáfrica será libre y todo su pueblo podrá usufructuar su riqueza y compartir su futuro.

El huracán Hugo que recientemente castigó la parte oriental del Caribe y partes de los Estados Unidos agregó su nombre a la larga lista de desastres naturales que continúa azotando a la humanidad. Expresamos nuestras más sentidas condolencias a las víctimas del huracán Hugo y nos unimos a los llamamientos de emergencia y de ayuda a largo plazo para contribuir a la reconstrucción de lo que ha sido destruido. Sin embargo, por horribles que sean las consecuencias del huracán, no podemos menos que notar que por algún motivo que no podemos describir la humanidad parece decidida a estar a la altura de la naturaleza o inclusive a excederla en su capacidad destructiva. La locura de la humanidad parecería que no tuviera límites. Es así que mientras velamos a las víctimas del huracán Hugo continúan realizándose ensayos nucleares en el Pacífico meridional. ¿Por qué? No podemos entenderlo. Todas las delegaciones que participaron en este debate general han comentado acerca del carácter positivo del nuevo clima internacional y del

aumento de las perspectivas de que se logre la paz mundial. ¿Por qué entonces el pueblo del Pacífico meridional debe continuar viendo que se viola su medio ambiente con ensayos de armas nucleares? ¿Para qué conflictos se necesitan esas armas? ¿Contra quiénes han pecado esos pueblos del Pacífico amantes de la paz? ¿Por qué nuestras tierras, nuestras aguas y nuestro cielo deben utilizarse para ensayar armas que la gente de ninguna otra región desea que se ensayen en sus tierras, en sus aguas, en su cielo?

Nos sentimos complacidos al oír recientes expresiones de preocupación por el medio ambiente. Sin embargo consideramos algo irónicas esas expresiones de preocupación. Esperamos que nuevas voces se unan a las nuestras exigiendo que se ponga fin a los ensayos nucleares en nuestro ambiente. Esperamos que nuevas voces se unan a las nuestras exigiendo que se ponga fin al vertimiento de materiales peligrosos en nuestro ambiente. Esperamos que nuevas voces se unan a las nuestras en un llamamiento para que se ponga fin inmediatamente a la pesca con redes de arrastre que devasta nuestra ecología marina. Esperamos que nuevas voces se unan a las nuestras apelando por una distribución más equitativa y universal de los recursos que ya hemos extraído de la Tierra.

Continuaremos expresando enérgicamente, nuestra preocupación por el medio ambiente. Lo seguiremos haciendo no para que se mantenga con los moldes existentes o porque tengamos una nueva conciencia de cuán frágil es el hilo con el que el medio ambiente sostiene la vida de nuestro planeta. En verdad, lo haremos por nuestro tradicional respeto por el equilibrio delicado de la vida que es lo que llamamos el ambiente; lo haremos por nuestra preocupación por el futuro porque sabemos que nuestros hijos - y sus hijos - no tendrán otro lugar adónde ir que los cuatro confines de esta Tierra. Lo haremos porque no deseamos que nuestro mundo termine como consecuencia de tantos que no hacemos nada - o no lo suficiente - cuando tanto se necesita hacer.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Me permito solicitar al representante de Vanuatu que transmita al Primer Ministro de su país que con humildad y reconocimiento acepto el amable mensaje que me dirigiera.

ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Deseo informar a los miembros de la Asamblea que el tema 156 del programa, titulado "Asistencia de emergencia a Antigua y Barbuda, Dominica, Islas Vírgenes Británicas, Montserrat y Saint Kitts y Nevis", que la Asamblea había decidido considerar con carácter prioritario, será tratado como segundo tema en la sesión del jueves 12 de octubre próximo por la tarde.

TEMA 9 DEL PROGRAMA (continuación)

DEBATE GENERAL

Sr. CARTER (Bahamas) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Me complace felicitarlo muy sinceramente con motivo de su elección para la Presidencia del actual período de sesiones. Las Bahamas confían en que su vasta experiencia y su reputación como diplomático sobresaliente han de facilitar enormemente nuestra labor durante el actual período de sesiones, siendo así mayores las posibilidades de éxito.

Permítaseme asimismo expresar nuestro profundo reconocimiento a su predecesor, el Sr. Dante Caputo, ex Ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, por la forma excepcional en que presidió nuestras deliberaciones durante el cuadragésimo tercer período de sesiones.

Nuestro Secretario General ha sido siempre un incansable adalid de la paz, y gran parte del éxito alcanzado desde el período anterior de la Asamblea General se debe a su experta conducción. Las Bahamas lo felicitan calurosamente por sus destacados esfuerzos durante el año transcurrido.

Me dirijo a este augusto órgano sólo dos semanas después que el huracán Hugo desencadenara su furia poderosa contra nuestros vecinos del Caribe oriental y a lo largo del límite sudoriental de nuestro país anfitrión.

En nombre del Gobierno y el pueblo de las Bahamas, deseo dejar constancia de nuestro pesar para con aquellos países que sufrieron enormes pérdidas humanas y financieras. Pedimos a la comunidad internacional que brinde toda la ayuda posible, especialmente a los pequeños Estados del Caribe que han sufrido daños tan severos para los fundamentos mismos de su existencia económica.

Estamos ahora en 1989, el último año del decenio de 1980. Nos encontramos ante una encrucijada significativa en los asuntos humanos, en la cual debemos tanto reflexionar sobre los éxitos y frustraciones del decenio de 1980, como mirar con optimismo a los desafíos del decenio de 1990. Existe justificación para el optimismo, aunque sea limitada. Durante el cuadragésimo tercer período de sesiones de la Asamblea se hizo evidente que estaba surgiendo una nueva era de esperanza y cooperación, inspiradora de un nuevo entusiasmo para la pertinencia de nuestra Organización. Con esta nueva era de esperanza llegó asimismo un renovado prestigio, una renovada credibilidad y una dedicación mayor a la eficiencia de las Naciones Unidas.

La disminución de las tensiones entre las superpotencias y los pasos internacionales hacia la reducción de los arsenales militares en Europa son otras tantas causas de nuestro optimismo renovado.

Ha habido progresos así como esfuerzos intensificados en las negociaciones que pueden conducir a la solución pacífica de las controversias en Centroamérica, Angola, el Afganistán, Kampuchea y entre el Irán y el Iraq. Las Bahamas aplauden el progreso logrado en Namibia y esperan con ilusión darle la bienvenida a la comunidad de naciones.

Otro éxito importante es la nueva Convención contra el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas, aprobada en diciembre de 1988. Nuestra Organización recibió asimismo el 29 de septiembre de 1988 un reconocimiento formal en oportunidad de concedérsele el Premio Nobel de la Paz por sus tareas vinculadas con el mantenimiento de la paz. Desde entonces se han despachado dos nuevas fuerzas de las Naciones Unidas a efectos de verificar los Convenios de cesación del fuego en el Afganistán y los Acuerdos de cesación del fuego en la frontera entre el Irán y el Iraq. Otra fuerza de mantenimiento de la paz se ha organizado para Namibia, y está planificándose una misión de verificación para Centroamérica.

A pesar de estos logros encomiables, la comunidad mundial sigue enfrentándose a frustraciones. Por lo tanto, el programa de nuestra Organización se amplía constantemente con exigencias cada vez mayores de nuestros recursos ya exiguos.

La proliferación de las armas nucleares amenaza con la aniquilación mundial. Además, el recurso a las armas convencionales restringe asimismo nuestros ya limitados recursos para el bienestar social, especialmente en una mayoría de países en desarrollo. Incumbe a los gobiernos responsables aplicar medidas cualitativas a los factores políticos que determinan sus políticas en materia de armamentos.*

Las Bahamas fue uno de aquellos Estados que se sintieron decepcionados por el hecho de que no fuera posible alcanzar un mayor progreso durante el último período de sesiones de la Comisión de Desarme. Sin embargo, las Bahamas se congratulan por el pequeño esfuerzo logrado y esperan que este enfoque gradual arroje mayores frutos en el futuro. Por esta razón, las Bahamas se han unido a los Estados que solicitan la convocación de una conferencia de enmienda para convertir el actual Tratado sobre prohibición parcial de los ensayos en un tratado amplio de prohibición, del mismo modo que ve con agrado la celebración de la cuarta conferencia de revisión prevista para 1990. Las Bahamas se sienten alentadas por las declaraciones formuladas durante este debate por el Presidente de los Estados Unidos de América y el Ministro de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética en lo que atañe a las armas químicas, y confían en que la comunidad internacional preste el apoyo necesario para la total erradicación de estas armas con un efecto tan devastador e indiscriminado.

Muchas naciones continúan con graves problemas económicos y, por lo tanto, enfrentadas a la amenaza de la pobreza, del proteccionismo restrictivo, de la vertiginosa carga de la deuda y de la disminución de los precios de los productos básicos. El estado actual de la economía mundial demuestra claramente la urgente necesidad del diálogo y de un enfoque integrado para

* El Sr. Jaya (Brunei Darussalam), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

resolver los problemas entre el Norte y el Sur, lo cual permitirá a los países en desarrollo pasar del ajuste al desarrollo.

Por consiguiente, las Bahamas confían en el éxito del próximo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado a la cooperación económica internacional. Dicho período extraordinario puede darnos la oportunidad de hacer un balance de los cambios acaecidos en el decenio de 1980 a medida que buscamos un acuerdo sobre los principios que han de regirnos en el decenio de 1990 y más allá. Este procedimiento garantizaría una cabal Estrategia Internacional del Desarrollo amplia y práctica para el Cuarto Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Las Bahamas desean que la Estrategia del Desarrollo Internacional encare las consecuencias sociales del actual medio ambiente económico negativo.

En particular, creemos que las Naciones Unidas debieran emprender un examen directo y amplio de la situación de millones de personas en el mundo en desarrollo que, como consecuencia de la pobreza y el hambre, se ven obligadas a arriesgar sus propias vidas para intentar satisfacer las necesidades mínimas de supervivencia en países extranjeros. En la mayor parte de los casos se trata del éxodo de un país en desarrollo hacia otro. Estas personas caen en los resquicios de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (OACNUR) y de los acuerdos sobre trabajadores migrantes. La asistencia que se da a los refugiados políticos no está a disposición de los que migran por razones económicas, ni los países a los que llegan pueden acudir a la comunidad internacional para aliviar la carga económica y social que impone esa migración. Existe necesidad urgente de que la comunidad internacional encare este problema crítico. En la medida de lo posible, la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Cuarto Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo debiera contener medidas cooperativas concretas para asistir a los que están obligados a migrar por razones económicas y a aquellos países en desarrollo que deben enfrentar este problema.

Deseo ahora llamar la atención sobre la difícil situación de nuestro vecino caribeño, la República de Haití, cuyo pueblo participa en una lucha valiente por liberarse de siglos de privación económica y social, al tiempo que quiere construir las instituciones democráticas necesarias para una mayor estabilidad. Es especialmente urgente, pues, que las organizaciones internacionales y los países donantes apoyen las aspiraciones del pueblo haitiano, restableciendo y aumentando la ayuda técnica y financiera a esta nación.

En cuanto a Centroamérica, nos alienta el compromiso asumido por esos gobiernos regionales de buscar una paz firme y duradera en la región, como lo demostró la Declaración de Tela de 7 de agosto de 1989. Las Bahamas hacen un llamamiento a todos los Estados para que se abstengan de cualquier actividad que pueda frustrar estos esfuerzos de paz y exacerbar el conflicto. Somos especialmente conscientes de que, aunque la región debe resolver sus propios problemas libre de la amenaza de injerencias externas, la comunidad internacional debe también prestar toda la ayuda posible y el apoyo material y moral al proceso de paz y proporcionar la asistencia económica esencial a los que han sido devastados durante años por la guerra.

Mi Gobierno desea hacer constar su solidaridad con el pueblo panameño en sus esfuerzos por instaurar un Gobierno elegido democráticamente en la República de Panamá. Las Bahamas aprueban firmemente la declaración de la Organización de los Estados Americanos de que la solución del problema panameño es asunto exclusivo de los panameños, pero también que en la solución de la crisis panameña debe garantizarse el cumplimiento de principios democráticos en el libre ejercicio de la soberanía y la libre determinación del pueblo panameño.

Efectivamente, las Bahamas reiteran el derecho de todos los Estados de nuestra región a vivir en paz y dentro de fronteras seguras. Hacemos un llamamiento a todos para que reconozcan y respeten los derechos territoriales soberanos de todos los Estados en la región, incluidos Belice y Guyana.

La paz en el Oriente Medio sigue eludiéndonos. Aunque las Bahamas reafirman su apoyo al derecho de Israel a existir dentro de fronteras seguras y reconocidas, también reitera su apoyo al derecho de los palestinos a su propio Estado. La cuestión de Palestina es sólo un elemento de la compleja situación que existe en el Oriente Medio. Los problemas del Líbano también exigen una solución.

La participación en la comunidad de naciones implica necesariamente, para su supervivencia y buen orden, el acuerdo y el apoyo de las normas y principios enunciados por la comunidad. En cuanto al respeto de los derechos humanos, esas normas están establecidas de manera sucinta en la Carta de las Naciones Unidas y se explican más ampliamente en la Declaración Universal de Derechos Humanos. Cuando un gobierno permite y comete actos desenfrenados y atrocidades contra sus ciudadanos, sus acciones resuenan más allá de las fronteras nacionales, desafiando los principios más fundamentales de la comunidad internacional. Las Bahamas están de acuerdo en que en esas circunstancias los derechos humanos se convierten en un tema legítimo de preocupación internacional. Los recursos para estos ciudadanos deben proceder de la comunidad de naciones.

En relación con la violación de los derechos humanos, deseo ahora tratar la situación en Sudáfrica. Aunque nos complace el progreso logrado en Namibia y en Angola, las Bahamas deben manifestar su profunda inquietud por el hecho de que el sistema de apartheid siga floreciendo en Sudáfrica. Es más, el derecho a votar, limitado por motivos raciales, atestigua aún más los abusos que el Gobierno sudafricano sigue sometiendo a la mayoría del pueblo de Sudáfrica.

Las Bahamas están convencidas de que la comunidad internacional todavía no ha adoptado las estrategias para ejercer una presión eficaz contra Sudáfrica para que desmantele el apartheid. Por tanto, apoyamos plenamente la convocación de un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre la política de apartheid, previsto para el mes de diciembre. Compartimos la opinión de que la imposición de sanciones amplias y obligatorias es el instrumento más eficaz de que dispone la comunidad internacional para obligar a Sudáfrica a poner fin al abominable sistema de apartheid.

El uso indebido y el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas persisten como uno de los retos más formidables que enfrenta la humanidad, causando estragos en las sociedades, perturbando las economías y amenazando la seguridad de las naciones en todo el mundo. Se han hecho esfuerzos colosales por detener la marcha del tráfico ilícito de drogas, aunque no se ha parado ni ha disminuido la demanda.

El Primer Ministro de las Bahamas, el honorable Sir Lynden O. Pindling, dirigiéndose a la oficina de Washington de The Los Angeles Times, al comentar algunas de las posibles razones que habían llevado a este estado de cosas, dijo:

"Las guerras jurisdiccionales entre los encargados de reprimir ese delito han obstaculizado la guerra de la droga; políticos irresponsables lo han politizado egoístamente y a los carteles criminales se les ha permitido surgir hasta el punto en que pueden desafiar la autoridad de un gobierno elegido democráticamente con un terrorismo cada vez más incontrolable."

En tanto que víctimas de una geografía colectiva que los atrapa entre las naciones del Sur productoras de drogas y los amplios mercados consumidores del Norte, las Bahamas y sus vecinos caribeños han sentido agudamente el impacto de la amenaza de la droga. Nuestras regiones caribeñas se encuentran entre las rutas de tránsito del comercio ilícito de drogas con mayor tráfico. El Primer Ministro resumió la posición de las Bahamas como Estado de tránsito, señalando que:

"Nosotros estamos tomándole el pulso al comercio de la droga, los métodos y capacidades de los productores y las demandas y prácticas de los consumidores."

Más aun, como Estado de tránsito, las Bahamas no tienen la opción de retirarse del escenario de la guerra. Así pues, nos hemos mantenido y luchado, a veces solos, a veces en estrecha colaboración con nuestros vecinos. Sin embargo, somos conscientes de que los esfuerzos cooperativos dan los mejores resultados y suscribimos firmemente el principio de responsabilidad colectiva para enfrentarse a la amenaza de la droga, cuyo reconocimiento internacional está aumentando.

Este principio está entrelazado en las disposiciones de la Convención de las Naciones Unidas contra el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas que fue aprobada recientemente. Las Bahamas están orgullosas de ser el país que iniciara el proceso de ratificación de este importante instrumento y ha comenzado a aplicar la Convención en su legislación nacional y en sus esfuerzos cooperativos bilaterales, regionales e internacionales. Instamos a todos estos gobiernos signatarios de la Convención a que la ratifiquen lo antes posible para que pueda añadirse al arsenal internacional en materia de fiscalización de estupefacientes.

Las Bahamas reconocen y alaban a las Naciones Unidas por sus considerables esfuerzos en el campo de la fiscalización de los estupefacientes, en particular en sus esfuerzos por establecer normas. Sin embargo, las Bahamas opinan que las Naciones Unidas deben avanzar de manera más enérgica. Tal y como manifestó el Primer Ministro de las Bahamas en su reciente declaración:

"Ha llegado el momento de que una fuerza multilateral, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, se centre en la eliminación de las drogas y asista a los países que buscan ayuda en términos que esas naciones puedan aceptar. Dado el surgimiento del narcoterrorismo y de la capacidad paramilitar de los productores para defender sus campos de opio, coca y marihuana, así como laboratorios de producción, debería existir un órgano internacional al que acudir para pedir ayuda."

Seguramente muchos países aquí han considerado esta opción. Algunos, como los Estados de la comunidad caribeña, por iniciativa jamaiguina, han articulado esta posibilidad y la han colocado en el programa internacional. Sin duda, la propuesta representa tanto un reto como un dilema, tal y como reconoció el Primer Ministro de las Bahamas:

"Las repercusiones y consecuencias políticas de una intervención militar extranjera contra los principales responsables de la droga en las naciones productoras, coloca a estos gobiernos en la posición insostenible de tener que elegir entre aceptar la ayuda de un amigo para librar una guerra eficaz de eliminación contra un enemigo mortal y arriesgar su mandato político para gobernar, ya que las bandas de las drogas explotan los sentimientos nacionalistas contra la intervención de las grandes Potencias."

Para mitigar las dificultades obvias que engendra este dilema, el Primer Ministro advierte que "si se necesitaran tropas, los gobiernos deberían tener el derecho exclusivo de determinar el poderío y la composición de una fuerza multilateral, si quisieran desplegarla juntamente con sus propias tropas, así como decidir la duración y condiciones del despliegue de las fuerzas".

El Primer Ministro sugirió también que podía establecerse un fondo especial de erradicación para financiar al personal y material, el apoyo técnico, la asistencia de reubicación y los programas de sustitución de cultivos para la población local en las zonas de erradicación. Reconocemos que serían valiosísimas para ese fondo la capacidad y experiencia del Fondo de las Naciones Unidas para la fiscalización del uso indebido de drogas, así como las de otros órganos de las Naciones Unidas dedicados a la fiscalización de los estupefacientes y de organismos y organizaciones internacionales involucrados en la fiscalización del uso indebido de estupefacientes. El Primer Ministro también prevé la creación en las Naciones Unidas de una oficina de apoyo a la represión de los estupefacientes para aumentar, no para reemplazar, los esfuerzos de los países productores.

Las Bahamas encomian estas propuestas, junto con la propuesta relativa a una corte penal internacional para entender en los delitos relacionados con las drogas y en otras transgresiones delictivas que trascienden las fronteras, en la seguridad de que, si se aplicaran, aumentarían la capacidad del sistema para hacer frente a la amenaza de la droga.

Con ese mismo criterio, las Bahamas, a principios de 1988, sumaron su voz a la del Congreso de los Estados Unidos de América y a la de Colombia, en un llamamiento a la celebración de una reunión hemisférica a nivel de Jefes de Gobierno para coordinar las respuestas nacionales tendientes a detener a los traficantes de drogas en las Américas. El Presidente de los Estados Unidos ha refrendado ahora ese llamamiento para una reunión de Jefes de Gobierno de los países más afectados por el tráfico de drogas.

Como país pequeño, víctima sistemática de los carteles de la droga y que se enfrenta a las consecuencias del tráfico y del uso indebido de drogas, las Bahamas, así lo creo, son un lugar ideal para servir de sede a un cónclave hemisférico de Jefes de Estado, y así se ha indicado a otros gobiernos acosados de la región. Consideramos que una cumbre hemisférica sería el foro ideal a fin de establecer una estrategia multinacional de cooperación entre

Estados para los esfuerzos de represión, tratamiento, rehabilitación y reducción de la demanda.

Las Bahamas también quieren destacar la importancia que las estrategias en materia de reducción de la demanda de drogas tienen en la guerra contra éstas y, en ese sentido, piden el apoyo político más amplio a la conferencia internacional sobre reducción de la demanda que el Reino Unido propone se convoque en 1990.

Las Bahamas, aunque son un país pequeño, han desempeñado su función en el escenario internacional. Frente a un medio ambiente económico mundial hostil, hemos intentado, mediante una política nacional consciente y deliberada, crear un país cuyos fundamentos fueran la paz, la estabilidad y la prosperidad.

Nos sentimos preocupados por la degradación continua del medio ambiente mundial, que si no se detuviera amenazaría la supervivencia misma de la especie humana. Los contaminantes producidos por el hombre están teniendo un efecto negativo profundo en el medio ambiente, y la explotación incontrolada de los recursos limitados hace que el agotamiento sea una probabilidad muy cierta. Por otra parte, los caprichos de los desastres naturales también han provocado estragos en el medio ambiente.

Estamos especialmente preocupados porque las industrias principales en las que las Bahamas basan su desarrollo económico - el turismo y la explotación de los recursos marinos - dependen de un medio ambiente sano. Las Bahamas están de acuerdo con la comunidad internacional en sus esfuerzos por preservar el medio ambiente para las generaciones futuras de la humanidad. Por lo tanto, apoyamos plenamente la convocación de la Segunda Conferencia Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, prevista para 1992.

Ese año también señalará el quinto centenario de la llegada de Cristóbal Colón a las Américas. Los terribles legados de la dominación colonial de los pueblos primitivos de las Américas y la brutal aberración de la esclavitud que originó allí sociedades cruelmente desiguales han suscitado con razón fuertes emociones dentro de la comunidad de naciones. Pero esas emociones fuertes no deben impedirnos que reconozcamos la energía y sed de conocimientos que inspiraron a Cristóbal Colón y otros exploradores náuticos del siglo XV. Mi Gobierno cree que a la llegada de Colón a este hemisferio en San Salvador, las Bahamas, abrió un nuevo capítulo de la historia que resultó en la convergencia de muchos mundos y muchas culturas. En la actualidad, orgullosos países

independientes de las Américas constituyen un testimonio de la universalidad de la humanidad y su capacidad de superar inclusive los obstáculos más difíciles para crear sociedades multirraciales sin precedentes en ninguna otra parte del mundo. Las Bahamas aprovecharán la ocasión del quinto centenario para reflexionar sobre el pasado, que considera una guía valiosísima para el futuro, y para celebrar lo mejor de lo que somos y lo que todavía podemos lograr como pueblos americanos.

Hemos venido aquí como Estados Miembros para presentar ante esta Organización nuestros problemas comunes, buscando soluciones comunes. Sin embargo, cuando desafiamos a las Naciones Unidas a que sean el foro importante que necesitan ser, nos encontramos con que su capacidad está severamente restringida por su situación financiera precaria. Cuando hacemos un llamamiento por un papel más eficaz para las Naciones Unidas, los Estados Miembros demuestran a menudo falta de la necesaria voluntad política, aduciendo insatisfacción o una situación difícil. Al proceder de ese modo, muchos rehúyen sus responsabilidades, que son fundamentales para lograr que la Organización sea viable desde el punto de vista financiero y, por lo tanto, eficaz.

La voluntad política es un factor no sólo a nivel de las finanzas sino también para los programas y la coordinación general del sistema de las Naciones Unidas. La duplicación de los órdenes del día y los programas de varios organismos han determinado mayores exigencias de recursos que ya se están utilizando al máximo. La falta de flexibilidad y la insistencia en ampliar las políticas nacionales, haciendo caso omiso de las demás naciones y en muchos casos en detrimento de ellas, representan otros obstáculos importantes para un funcionamiento eficaz y eficiente de las Naciones Unidas.

Es evidente que los desafíos planteados por los problemas que he puesto de manifiesto sólo pueden tratarse de manera apropiada mediante una cooperación internacional constante. Los éxitos logrados durante el año transcurrido demuestran claramente el valor del multilateralismo. No es necesario decir que las Naciones Unidas son el mejor foro para esa cooperación multilateral.

Nuestra Organización sigue siendo el órgano más apropiado para la solución de los conflictos y de nuestros problemas globales. Las Bahamas, lo mismo que en el pasado, dan a nuestra Organización mundial su pleno apoyo, porque es la mejor esperanza para la paz y la seguridad de la humanidad.

Sr. DA GRACA (Santo Tomé y Príncipe) (interpretación del texto inglés, proporcionado por la delegación, del discurso pronunciado en portugués): En nombre de la delegación de la República Democrática de Santo Tomé y Príncipe y en el mío propio tengo la honra y el placer de felicitar de todo corazón al Embajador Garba por haber sido electo a la Presidencia de este cuadragésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General. Se expresa así el reconocimiento generalizado en los medios diplomáticos y políticos internacionales de su alta competencia y su profunda experiencia como diplomático y hombre de Estado. Es testimonio además del reconocimiento de la comunidad internacional a su país, Nigeria, que desempeña en el continente africano un papel destacado en lo político y lo económico. Tenga la seguridad de que mi delegación considera un deber imperioso apoyar totalmente al ilustre hijo de Africa en la importante misión que, merecida y acertadamente, le fuera confiada.

Quiero aprovechar también esta oportunidad para felicitar a su predecesor, el Sr. Dante Caputo, por su brillante actuación al frente de la Asamblea General durante su cuadragésimo tercer período de sesiones, que tanto contribuyó a los resultados altamente satisfactorios y positivos alcanzados.

Permítaseme asimismo expresar mi admiración y mi respeto por el trabajo dinámico y devoto del Secretario General. Merced a su actividad las medidas tomadas por la Organización han adquirido mayor eficacia y se ha robustecido la actual tendencia de acrecentamiento de su prestigio y su posición a nivel multilateral. Se debe encomiar al Secretario General por la clarividencia, el empeño constante y el coraje con que ha dado solución a algunos de los conflictos regionales que afectan al mundo.

Todos debemos actuar para que las Naciones Unidas se transformen cada vez más en lugar privilegiado para el examen multilateral a nivel político de las cuestiones cruciales que enfrentan el mundo y la humanidad.

El hecho de que las grandes Potencias se hayan puesto de acuerdo para dar vitalidad a esta Organización que por tanto tiempo han subestimado constituye un cambio importante y decisivo en la creación de condiciones favorables para el proceso de materialización de las posibilidades de las Naciones Unidas. Han reconocido que esta Organización es un instrumento indispensable para la

construcción de un mundo de paz y seguridad y para el desarrollo de una cooperación internacional que abarque a todos los pueblos y naciones en la búsqueda de solución a los problemas del planeta y sus habitantes.

La paz es la condición necesaria para el bienestar de una nación. Sin ella serán vanos todos los esfuerzos por aumentar el bienestar material y espiritual de los seres humanos.

En los últimos tres años hemos recorrido un camino sumamente promisorio en este sentido. Ha habido una transformación profunda y positiva de la situación internacional; y en la base de esta evolución podemos encontrar el relajamiento de las relaciones entre las dos grandes Potencias, que pasaron de una larga fase de enfrentamiento y guerra fría a una actitud de cooperación y entendimiento que caracteriza sus actuales relaciones. Esta distensión no parece tener las características puramente cíclicas que antes ostentaba. Pensamos que obedece a que se ha abordado positivamente la contribución entre los dos principales sistemas ideológicos que imperan en el mundo. Mal puede rechazarse la conclusión irrefutable de que los dos sistemas sociopolíticos rivales no podían competir utilizando la fuerza de las armas en esta época nuclear, que sería un camino que los llevaría inexorablemente al aniquilamiento de la especie humana.

En segundo término, las tensiones políticas entre los dos bloques políticos y militares del mundo comprometían, con la desenfadada carrera de armamentos nucleares y convencionales, el futuro y el equilibrio económico de la Unión Soviética, de los Estados Unidos de América y de la comunidad internacional en su conjunto. Merced a que se tomó conciencia de esta nueva situación comenzó a cobrar forma en el ambiente internacional una nueva mentalidad política y militar que condiciona el comportamiento de varios países en la esfera política internacional. De esta manera resulta más factible que haya una coexistencia pacífica genuina basada en los principios de un derecho internacional humanizado, es decir, en el que se dé prioridad a los valores humanos universales a costa de los elementos ideológicos.

Los primeros resultados concretos de esta tendencia se patentizan en el progreso realizado en materia de desarme y en el hincapié que se hace en la solución pacífica de los conflictos regionales.

La seguridad global e individual de los Estados no se puede fortalecer acumulando armamentos. Por el contrario, esa práctica sólo puede ser motivo de mayor inseguridad y mayor tirantez, lo que llevaría a un enfrentamiento bélico inevitable. Sólo la reducción de los armamentos con un espíritu de confianza y de cooperación multiforme entre los Estados puede salvaguardar ese bien inapreciable para la humanidad que es la paz.

El Tratado entre los Estados Unidos de América y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas para la eliminación de sus misiles de alcance intermedio y de alcance menor, firmado en Washington en diciembre de 1987, constituyó un acontecimiento de importancia histórica trascendental como punto decisivo en la problemática de la perspectiva de un desarme que los pueblos de todo el mundo desean general y completo, y del surgimiento de un mundo pacífico en que se utilicen los recursos humanos y materiales de que se dispone para el desarrollo y el bienestar de los seres humanos.

A partir de esto se han tomado medidas que revelan la voluntad política de las dos grandes Potencias de avanzar en el proceso de desarme. Tenemos la esperanza de que lo que se conoce como "espíritu de Jackson Hole" pueda brindar impulso a las conversaciones sobre la reducción de las armas estratégicas, a la Conferencia de Desarme de Ginebra y a las conversaciones de Viena.

Debemos aceptar que el desarme a nivel nuclear, químico o convencional no depende sólo de las grandes Potencias y no tendrá éxito si no participan en él todos los países. Sabemos que en la actualidad no podemos culpar a las Potencias extranjeras por los grandes conflictos étnicos, religiosos, territoriales y políticos que en lo nacional e internacional ensangrientan a algunos países del tercer mundo.

Es de lamentar que mientras el 30% de la población del Africa, Asia y el Oriente Medio padece enfermedades y mala nutrición y tiene un elevadísimo promedio de analfabetismo, haya países que gastan en armamentos el 20% de sus recursos presupuestarios, que es mucho más de lo que consagran conjuntamente a la salud y la educación.

Es evidente que ha mejorado la atmósfera política mundial. En este contexto ha sido posible obtener algunos resultados concretos en la búsqueda de una solución pacífica para estos conflictos regionales, aun cuando en

algunos casos que comenzaron bien hayan aparecido ciertos impedimentos. Estos conflictos constituyen un obstáculo a los esfuerzos de desarrollo económico y social de varios países en desarrollo, perturban peligrosamente las relaciones internacionales y ocasionan sufrimiento, infelicidad y hambre.

En los adelantos obtenidos por los pueblos en la solución pacífica de algunos de estos conflictos fue decisiva la utilización de los mecanismos existentes en las Naciones Unidas.

A pesar de los modestos medios de que, como Estado pequeño, dispone, Santo Tomé y Príncipe participa en los esfuerzos de la comunidad internacional por aliviar esos focos de tirantez. Sobre todo, ha desempeñado un papel especialmente activo en las gestiones en pro de la paz en Angola.

El Presidente Manuel Pinto da Costa integró el Grupo de ocho Jefes de Estado reunido en Luanda el 16 de mayo. Colaboró en el análisis y la aprobación del plan de paz presentado por la República Popular de Angola. Este último Gobierno, en una actitud valerosa y lúcida, abrió perspectivas concretas para la reconciliación nacional y el establecimiento de la paz, consciente del martirio de su pueblo a lo largo de casi tres decenios de guerra.

Se columbraba una solución justa y duradera con la aprobación del plan de paz de Luanda en la Conferencia en la Cumbre de los 18 Jefes de Estado de Gbadolité, solución basada en la experiencia africana en casos similares. Pero las injerencias foráneas de intereses extraños y hostiles a la causa del pueblo angoleño, hicieron surgir algunas dificultades en la aplicación de los compromisos entonces asumidos.

Con todo, seguiremos obrando en pro de una solución africana a este doloroso conflicto, para que Angola pueda finalmente aplicarse al progreso y la felicidad de su pueblo, ya que estamos convencidos de que el proceso ahora iniciado se desenvolverá irreversiblemente hasta que se instaure la paz.

Vecina de la República Popular de Angola, de la cual recibió un apoyo inestimable que condujo a la aplicación de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad, Namibia ha de acceder en breve a la independencia.

Ninguna maniobra de sabotaje podrá impedir que el pueblo namibiano alcance finalmente los objetivos por los que luchó durante tantos años. Pensamos que la Organización Popular del Africa Sudoccidental (SWAPO), con el apoyo popular de que dispone, estará en condiciones de realizar progresivamente, en forma pragmática y realista, las aspiraciones del pueblo namibiano. El día de la independencia de Namibia será una fecha histórica para todo el continente, pues pondrá fin a la espantosa era colonial en Africa.

Desgraciadamente, está distante y lleno de dificultades el día en que el pueblo africano pueda barrer de la faz de su continente esta llaga abierta, este crimen de lesa humanidad en Sudáfrica que se denomina apartheid. A pesar de las declaraciones más abiertas y prometedoras de cambios positivos del Presidente de Klerk, la comunidad internacional debe seguir presionando política, económica y moralmente a Sudáfrica porque el apartheid no puede ser

simplemente ajustado, el apartheid no puede reformarse sino que debe ser abolido por completo.

Si Sudáfrica desea iniciar un diálogo con los nacionalistas sudafricanos para la construcción de una sociedad democrática multirracial, debe poner inmediatamente en libertad a Nelson Mandela y todos los demás presos políticos, levantar las proscripciones del Congreso Nacional Africano (ANC) y de todos los demás partidos nacionalistas y organizaciones que se oponen al apartheid y poner fin al estado de emergencia.

En esta zona del Africa meridional, plena de posibilidades económicas que esperan la paz y la cooperación entre todos para fructificar, brindaremos nuestro firme apoyo a las decisiones patrióticas y acertadas de nuestros hermanos del Frente de Liberación de Mozambique (FRELIMO) con el fin de promover la reconciliación nacional y alcanzar la paz a través del diálogo con sus compatriotas equivocados.

En lo que respecta a los conflictos en el continente africano, acogemos con agrado la firma del Acuerdo de Argel el 31 de agosto, que prácticamente puso fin al largo litigio entre el Chad y Libia sobre la zona de Aouzu, con lo que se conjuró por mucho tiempo el espectro de nuevos enfrentamientos armados entre pueblos hermanos.

En el Sáhara Occidental esperamos que prevalezca la flexibilidad y que se puedan superar en breve los obstáculos que se oponen a la ejecución del referéndum de libre determinación del pueblo saharauí en el que están de acuerdo las dos partes interesadas.

El problema entre el Senegal y Mauritania fue un gran desgarramiento para todos los africanos, en vista de los lazos históricos y culturales que unen a ambos países vecinos y dadas las características del conflicto. Contamos con la siempre clarividente intervención del Presidente Mubarak para la solución justa de la situación y la reanudación de la convivencia armoniosa entre todos los senegaleses y todos los mauritanos.

En el Oriente Medio, la posición asumida por la Organización de Liberación de Palestina (OLP) en la reunión del Consejo Nacional de Palestina, celebrada en Argel en noviembre de 1988, abrió nuevas perspectivas, creó una nueva dinámica y estimuló nuevas propuestas a la solución del conflicto para que se reconozcan los derechos del pueblo palestino a la libre determinación y

la independencia y para que todos los pueblos de la región vivan en paz y en un ambiente de seguridad dentro de fronteras internacionalmente reconocidas y garantizadas. Existe prácticamente unanimidad en el seno de la comunidad internacional acerca de la necesidad de considerar medidas adicionales que conduzcan a una conferencia internacional bajo los auspicios de las Naciones Unidas en que se reúnan todas las partes interesadas, incluida la OLP, el único y legítimo representante del pueblo palestino.

Lamentamos que el Irán y el Iraq, dos países pertenecientes al Movimiento de los Países No Alineados, tras una larga y cruenta guerra que tantos costes económicos y humanos supuso, no pudieran superar las divergencias y los obstáculos para sustituir el enfrentamiento y la discordia por la cooperación y la solidaridad.

La situación en el Afganistán y en Camboya cambió cualitativamente desde el momento en que se retiraron las tropas extranjeras, pero para alcanzar la paz es necesario que las facciones internas resistan la tentación de utilizar la fuerza militar y dialoguen para formar gobiernos que representen a todas las fuerzas políticas sin injerencia externa.

En Centroamérica, la reciente reunión de Presidentes, celebrada en Tela, heredera del espíritu de Esquipulas II, sentó bases sólidas para una evolución positiva y hace vislumbrar el deseado horizonte de democracia y paz para la región.

No obstante las esperanzas de lograr la eliminación de los focos de tirantez regionales, consideramos que aún estamos lejos de vivir en un mundo pacífico y sin violencia, donde se consideran efectivamente los intereses de todos los países y pueblos.*

En Santo Tomé y Príncipe cada vez nos preocupa más la ocupación de Timor Oriental, que imposibilita a ese pueblo disfrutar de sus derechos legítimos a la libre determinación. Hemos apoyado a Portugal en su calidad de Potencia administradora en los laudables esfuerzos que ha empeñado por encontrar una solución justa a la cuestión a través de un diálogo con Indonesia, bajo los auspicios del Secretario General de las Naciones Unidas, en el marco del mandato que le confirió la resolución 37/30 de la Asamblea General.

* El Presidente vuelve a ocupar la Presidencia.

Los expertos de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) anunciaron recientemente su convicción, basada en un análisis de la inversión, la inflación y otros datos, que el mundo industrializado había iniciado una nueva fase de crecimiento comparable a la de los decenios de 1950 y 1960.

Este hecho hace más visible y notable la paradoja en lo que respecta a la situación económica de los países del tercer mundo y particularmente Africa, que se caracteriza por una crisis profunda y estructural.

Pesaba anteriormente sobre el mundo la grave amenaza de la guerra fría y del enfrentamiento entre los bloques, amenaza que podía llevar al aniquilamiento nuclear de toda la humanidad. Superado ese peligro, con la distensión entre Oriente y Occidente, perdura otra amenaza debido al creciente desnivel entre el Norte y el Sur, el conflicto entre ricos y pobres.

Los países industrializados están empezando a comprender que este problema debe considerarse en forma global, como un problema de toda la humanidad. A raíz de ello, la división internacional del trabajo deja pocas esperanzas a los productores de materias primas, que ven cada vez más paralizado su esfuerzo de desarrollo a medida que se acrecienta la deuda externa.

El comercio exterior ha dejado de ser para nuestros países un instrumento de desarrollo económico, tras la caída en los precios de las materias primas durante los años de 1980. En Santo Tomé y Príncipe vivimos una grave crisis económica y financiera causada por la disminución vertiginosa en los precios de nuestro único producto de exportación, el cacao. Hoy, nuestros asociados del Norte han llegado ya a la conclusión de que la insistencia en el pago final de la totalidad de la deuda es irreal y que en algunos casos se hace necesario reducirla o anularla. En este asunto, tomamos nota con satisfacción de las medidas adoptadas ya por algunos países industriales. Sólo si se facilita capital en condiciones ventajosas a los países pobres y se promueven cambios en las relaciones económicas internacionales podrá impedirse un aumento incontrolable de la deuda.

Los acontecimientos que han de celebrarse el año entrante, en especial el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado a la cooperación económica internacional, la aprobación de la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Cuarto Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados habrán de contribuir significativamente a esa necesaria reestructuración. A partir de la creación de un clima más favorable para los países del tercer mundo, podrán éstos promover la utilización real de sus recursos y adoptar medidas de gestión modernas. Y, por sobre todas las cosas, dado que el desarrollo es esencialmente un fenómeno cultural que exige

en especial la participación libre y activa de una ciudadanía consciente, debemos pugnar por que se generalicen métodos democráticos de gobierno que permitan la eclosión del espíritu crítico y creativo de nuestros pueblos, condición sine qua non para un verdadero desarrollo.

En un mundo de transformaciones políticas positivas y desarrollo fenomenal de la tecnología y la ciencia que crea perspectivas de un mundo mejor para los hombres surgen, lamentablemente, factores de inquietud y regresión.

El consumo y el tráfico ilícitos de drogas provoca graves y complejos problemas de carácter humano, social y político. Los recientes acontecimientos registrados en Colombia han mostrado hasta qué punto el tráfico ilícito de estupefacientes y el poder económico ligado a él pueden poner en peligro el orden democrático y constitucional del país. Por tratarse de un fenómeno que extiende sus tentáculos a muchos puntos del globo, es indispensable la cooperación internacional para que sea eficaz la lucha policial contra este flagelo. Pero la tarea más profunda y sustantiva será lograr definir y arrancar de raíz, por medios científicos y multidisciplinarios, las causas psicológicas y sociales que llevan a millones de hombres y mujeres, en su mayoría jóvenes, a buscar su propia destrucción mediante el consumo de drogas.

El terrorismo es una forma irracional y contradictoria de conducta en un mundo que se encamina hacia la racionalización de sus problemas. Este mal plantea una amenaza a todos los países del mundo y esta práctica inhumana ha sido condenada por la Asamblea General en su resolución 40/61. Es necesario que todos los miembros de la comunidad internacional coordinen sus actividades en la lucha contra el terrorismo y observen las convenciones y protocolos antiterroristas vigentes. Ninguna causa puede justificar el asesinato de hombres, mujeres y niños inocentes y ajenos a los conflictos de que se trate. Ningún objetivo noble puede alcanzarse con medios inhumanos.

Otra angustiante preocupación de nuestra época es la constante y paulatina degradación del medio ambiente, que compromete el futuro de nuestro planeta. Se trata de un problema mundial que sólo puede resolverse mediante la cooperación internacional. En este sentido, será muy importante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio ambiente y el desarrollo, cuya convocación se ha propuesto para 1992.

No olvidemos que algunas de las causas del deterioro de nuestro medio ambiente son diferentes según se trate del Norte o del Sur y, por ello, exigen medidas de distinta naturaleza. En la mayoría de los países del Sur existe un elemento sumamente inquietante de distorsión del equilibrio del hombre y su medio: se trata de una frecuente desproporción entre el crecimiento demográfico y los recursos naturales disponibles.

Este año se conmemoró el bicentenario de la Revolución Francesa, que hace mucho tiempo dejó de ser un acontecimiento histórico puramente francés. La herencia más importante que ha quedado de este acontecimiento para los pueblos del mundo es la nueva idea de una sociedad abierta, de la abolición de las castas y los privilegios y la afirmación de los derechos del hombre y el ciudadano. A partir de ese momento se da el ascenso de los pueblos al estatuto de actores principales de la política. La Declaración de Belgrado, aprobada el mes pasado, destacó la necesidad imperiosa de fomentar los derechos y libertades humanas; el respeto a la vida, a la dignidad y a las ideas de las personas.

Contrariamente a teorías ya expresadas, creemos que los derechos esenciales del ciudadano son políticos, ya que sólo a partir de ellos pueden adquirir carácter previsible y equitativo los demás derechos. En Santo Tomé y Príncipe, pese a que no se han reunido aún todas las condiciones, instituciones y mecanismos necesarios, hemos salvado una etapa importante desde la decisión adoptada por nuestro partido en octubre de 1987 con el fin de profundizar el proceso democrático en nuestro país. Tanto en el seno del partido - todavía único, debido a nuestro contexto histórico, pero con distintas tendencias ideológicas - como en el seno de la sociedad es total la libertad de expresión del pensamiento. En 1990, un conjunto de decisiones electorales y constitucionales ha de hacer cristalizar este proceso.

Para concluir, quiero reiterar nuestra fe en este foro de las Naciones Unidas donde conviven todos los países del mundo, grandes y pequeños, aplicados, mediante el diálogo, a la construcción cotidiana de una comunidad cada vez más pacífica y más desarrollada económica, social y espiritualmente.

Hago votos por que nuestro trabajo en el cuadragésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General pueda alcanzar ese objetivo.

Sr. BASDEO (Trinidad y Tabago) (interpretación del inglés):

Sr. Presidente: Es para mí un gran placer expresarle, en nombre del Gobierno y el pueblo de Trinidad y Tabago, nuestras más sinceras felicitaciones por su elección a la Presidencia de la Asamblea General en su cuadragésimo cuarto período de sesiones. Nos congratulamos de ver a un diplomático y negociador tan hábil, apto y experimentado como usted, representante de un país con el que Trinidad y Tabago mantiene relaciones muy cordiales y amistosas, escoltar a la Organización hacia el decenio de 1990, un período que nos ofrece no sólo grandes esperanzas y promesas sino también innumerables desafíos. Mi delegación confía en que usted estará a la altura de sus tareas.

También aprovecho esta oportunidad para felicitar a su predecesor, Su Excelencia el Sr. Dante Caputo, de la Argentina, por su capaz dirección de la Asamblea General en su cuadragésimo tercer período de sesiones y por la manera eficaz como cumplió sus importantes responsabilidades.

Es desde luego alentador que el quincuagésimo aniversario del cataclismo que llevó a la creación de las Naciones Unidas coincida con una renovación de la fe y la confianza en la capacidad de la Organización mundial para resolver conflictos y mantener la paz y la seguridad internacionales. El Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, ha subrayado esta positiva tendencia en su excelente Memoria sobre la labor de la Organización.

Varias razones explican este profundo cambio de actitud hacia las Naciones Unidas. El alejamiento de las políticas de bloques de la era de la guerra fría y el acercamiento entre los Estados Unidos de América y la Unión Soviética han creado un clima internacional mejor, lo cual ha acallado en gran parte los temores y sospechas mutuos de las dos superpotencias que, a lo largo de los años anteriores, habían neutralizado todos los intentos de las Naciones Unidas por cumplir las funciones para las que fueron creadas.

Sin embargo, hay otra razón, quizá más importante. Es el reconocimiento tardío por los principales actores del escenario internacional de las graves limitaciones impuestas a su capacidad de resolver unilateralmente los problemas. El poder y la influencia están ahora repartidos entre múltiples Estados, todos los cuales deben tomar en cuenta la red compleja de intereses

entrelazados creados por un mundo cada vez más interdependiente. El resurgimiento del consenso entre las superpotencias y del multilateralismo, dos de los mecanismos clave de la Carta, no pueden sino redundar en beneficio de las Naciones Unidas y de toda la comunidad internacional. Los recientes acontecimientos en la esfera del desarme reflejan esto con claridad.

En el contexto del resurgimiento del consenso, el deseo expreso de los Estados Unidos y de la Unión Soviética de trabajar por la eliminación de las armas químicas es un avance prometedor respecto de su anterior acuerdo relativo a los misiles de alcance intermedio y de alcance menor. Pero la experiencia reciente en los conflictos regionales exige la concertación de una convención multilateral para lograr la eliminación total de las armas químicas de los arsenales de todos los Estados. Esa convención, objetivo de la Conferencia de Desarme de Ginebra, debe incluir la prohibición de la producción, acumulación y uso de las armas químicas.

El mejor clima internacional y una más aguda percepción de los costos cada vez más pesados de los conflictos estancados han originado avances positivos en varias controversias regionales. Se han concertado acuerdos y entendimientos y, en algunos casos, se han aplicado, y también se han establecido mecanismos para facilitar la conciliación y ampliar el apoyo al derecho internacional. Por ello, el Gobierno de Trinidad y Tabago cree que estamos entrando en un período de las relaciones internacionales repleto de oportunidades y que si lo tratamos con cautela y con una clara comprensión de sus muchos y complejos factores, puede ser explotado en beneficio de todos.

El ejemplo de Namibia es el primero que nos viene a la mente. Quiero expresar el agradecimiento de mi Gobierno por los esfuerzos del Secretario General y de su personal por aplicar el plan acordado de las Naciones Unidas para llevar la independencia a Namibia. Sin embargo, queremos expresar nuestra profunda inquietud por los intentos claros del régimen de apartheid, a través de su Administrador General, para frustrar el proceso electoral establecido en virtud de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad mediante la intimidación y la distorsión del proceso de registro. Sudáfrica no debe obtener por medios soterrados lo que no pudo lograr por la fuerza bruta. El Gobierno de Trinidad y Tabago, por tanto, opina que debe

ejercerse mayor vigilancia, tanto por las autoridades supervisoras como por la comunidad internacional. La aplicación del plan de las Naciones Unidas para la independencia de Namibia no debe ser perturbada por la duplicidad, las tácticas dilatorias ni la intimidación del régimen del apartheid.

El Gobierno de Trinidad y Tabago ha demostrado recientemente su compromiso para con el nacimiento de una Namibia independiente al acceder a una solicitud del Secretario General de las Naciones Unidas de que suministrara un grupo de personas debidamente calificadas para ayudar en los preparativos de las próximas elecciones generales en ese país. Mi Gobierno está dispuesto a prestar la asistencia adicional que sea factible para facilitar la culminación feliz del proceso de independencia en Namibia.

A pesar de los progresos de Namibia, sigue existiendo en la vecina Sudáfrica la realidad del apartheid. Opinamos que el reciente cambio de guardia en el régimen del apartheid podría crear, con un interés propio esclarecido y con valentía política, un atisbo de oportunidad en el acosado fortín del apartheid. Sin embargo, ello no se logrará con el truco del "cambio evolutivo", defendido por el nuevo dirigente del régimen minoritario, quien, a pesar de señales conflictivas, no promete ceder el poder a la mayoría. Medidas audaces y valientes son las que se requieren ahora para satisfacer las aspiraciones profundas de la mayoría del pueblo de Sudáfrica. Esas medidas incluirán el levantamiento del estado de emergencia y la liberación de Nelson Mandela y otros prisioneros políticos, sometidos a un encarcelamiento fútil, inhumano y contraproducente. Estas medidas facilitarían el comienzo de un diálogo genuino con los líderes de la mayoría, con vistas a lograr un cambio significativo que conduzca al surgimiento de una Sudáfrica no racial, democrática y unida.

Trinidad y Tabago sigue firme e inamovible en su total denuncia del apartheid y reitera su pleno apoyo al pueblo de Sudáfrica en su lucha por erradicar este maligno flagelo. Mientras el sistema de apartheid se practique en Sudáfrica, Trinidad y Tabago seguirá prohibiendo los vínculos económicos, culturales, deportivos y de otro tipo con ese país.

Mi Gobierno es consciente de que la acción individual por sí misma no bastará para dismantelar el sistema de apartheid. Por consiguiente, Trinidad y Tabago exhorta una vez más a los Estados que tienen influencia en los dirigentes del régimen sudafricano, a que apoyen todas las medidas internacionales encaminadas a poner fin a este sistema atroz y malvado, incluyendo la imposición de sanciones amplias y obligatorias en virtud del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas. Estamos convencidos de que tal acción, concertada y decidida, es la única forma de avanzar.

Trinidad y Tabago también celebra la decisión de la Asamblea General, de dedicar un período extraordinario de sesiones, en diciembre de este año, a la cuestión del apartheid. La necesidad de ese período de sesiones se ha vuelto aún más urgente debido a los acontecimientos más recientes ocurridos en Sudáfrica, en especial el cruel asesinato de 22 negros desarmados - acribillados en un denominado procedimiento para aplastar la disensión contra el apartheid - y la realización de elecciones manifiestamente carentes de representatividad, el 6 de septiembre, que excluyeron una vez más a la mayoría africana. La continuación de la existencia del apartheid sigue siendo una fuente de profunda indignación para Trinidad y Tabago y, como convendrán ustedes, para la comunidad internacional.

Es desafortunado que en el Oriente Medio se permita que escapen algunas de las oportunidades creadas por el descongelamiento de las relaciones entre las superpotencias. La inercia y el deseo obstinado de lograr metas no realistas están apagando las leves esperanzas que habían comenzado a aparecer hace un año con el impulso generado por las decisiones del Consejo Nacional Palestino y con la iniciación de un diálogo entre la Organización de Liberación de Palestina (OLP) y los Estados Unidos de América. Todas las iniciativas de paz emprendidas han quedado abortadas, mientras continúan el derramamiento de sangre y la represión en los territorios ocupados. Mi Gobierno sigue convencido de que la convocación de una conferencia internacional de paz es el mejor medio de lograr la paz, basada en el respeto de los derechos inalienables del pueblo palestino y del derecho de todas las partes afectadas a existir en paz y en un ambiente de seguridad.

Trágicamente, en el Líbano la situación empeora. Allí continúa la agonía del pueblo libanés. La comunidad internacional observa con desesperación cómo las comunidades libanesas, que llevan tanto tiempo padeciendo sufrimientos, siguen siendo diezmadas por descargas indiscriminadas de la artillería. Mi Gobierno se une a otros para pedir a las partes en el conflicto libanés que pongan fin a este terror insensato. Todos los países que se encuentran en condiciones de ejercer influencia en esta situación deben redoblar sus esfuerzos para lograr la solución pacífica de estas controversias. En este contexto, Trinidad y Tabago celebra la reciente iniciativa de la Liga de los Estados Arabes para lograr una cesación del fuego.

Los acontecimientos recientes en otras partes del mundo sirven para recalcar más la urgente necesidad de lograr soluciones políticas mediante negociaciones que comprendan a todas las partes interesadas. En el Afganistán, el retiro de las tropas extranjeras fue seguido por una escalada de la lucha. Como advertirán los representantes, esto ha complicado la búsqueda de una solución pacífica de la controversia.

En cuanto a Kampuchea, el retiro de las tropas extranjeras, sin fiscalización, ha sido seguido de la amenaza de una escalada en la lucha. Esto agrava la sensación de intranquilidad que surgió de la falta de conclusiones en la Conferencia de París. Mi Gobierno espera que los copresidentes de esa Conferencia logren que se reanude el proceso diplomático. Nos alienta también la intención del Secretario General de continuar empleando sus buenos oficios para dar fin a este estancamiento.

Con respecto a la península coreana, mi Gobierno espera que continúe el diálogo entre las dos Coreas. Trinidad y Tabago espera que los representantes del pueblo coreano ingresen a la brevedad como Miembros plenos de las Naciones Unidas, de conformidad con el principio de universalidad que apoyamos en su totalidad.

El relajamiento de las tensiones internacionales y el recurso cada vez mayor a los procesos multilaterales han facilitado la creciente utilización de iniciativas regionales para resolver las controversias de ese carácter. Es en el contexto de la participación multilateral que Trinidad y Tabago, un Estado pequeño, ha sido llamado a desempeñar un papel activo en los intentos

regionales por promover la paz y la estabilidad en nuestra región. Juntamente con el Ecuador y Guatemala, Trinidad y Tabago ha sido miembro de la misión de la Organización de los Estados Americanos (OEA) a Panamá. La misión, en consulta con el Gobierno y el pueblo de Panamá, ha procurado ayudar a resolver la crisis política de ese país mediante la elaboración de opciones y mecanismos destinados a facilitar el establecimiento de un gobierno elegido democráticamente.

Mi Gobierno acoge con satisfacción las iniciativas que se están adoptando para llevar una paz auténtica y duradera a Centroamérica. A este respecto, encomiamos los esfuerzos de los Presidentes de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua. Los procesos y procedimientos esbozados por el Grupo de Contadora, y los acuerdos más recientes, como los de Esquipulas II y de Tela, señalan el camino a seguir para lograr la reconciliación nacional y la restauración de la estabilidad social y política en la región. El aspecto crucial de este proceso serán las próximas elecciones en Nicaragua, que deben ser libres y limpias. A este respecto, mi Gobierno fue honrado con la invitación del Secretario General de la OEA, para que envíe funcionarios para observar el registro de votantes, solicitud a la que hemos respondido rápidamente.

Como saben los Miembros, Haití ocupa un lugar especial en la historia y la conciencia del Caribe, como primera nación independiente de nuestra región. Como resultado de su historia y de su idioma, los lazos naturales entre el Caribe de habla inglesa y Haití aún no se han desarrollado plenamente. No obstante, en la Comunidad del Caribe (CARICOM) hemos sentido agudamente los padecimientos de ese país. Por consiguiente, por invitación del Gobierno de Haití, Trinidad y Tabago recientemente participó una vez más en una misión investigadora del CARICOM a ese país. El anuncio reciente de un calendario electoral aumenta nuestras esperanzas de que el Gobierno y el pueblo de Haití avancen sin obstáculos hacia el establecimiento de una sociedad libre y democrática. En este contexto, se hace aún más urgente que la comunidad internacional brinde la asistencia necesaria para aliviar los sufrimientos del pueblo haitiano.

Se ha dicho en el pasado, desde esta tribuna y en muchos otros foros internacionales, que el grado de confianza en los procesos multilaterales, con mucha frecuencia está en proporción inversa al tamaño del Estado. Como muchos otros pequeños Estados de la comunidad internacional, Trinidad y Tabago ve a las Naciones Unidas como uno de los avales de su soberanía e independencia, y como el mecanismo más eficaz y capaz para la promoción de la paz y la seguridad entre los Estados Miembros. Los órganos regionales como la OEA y el CARICOM desempeñan un papel igualmente importante.

Trinidad y Tabago también opina firmemente que los pequeños Estados, que normalmente no poseen una influencia política, económica y militar significativa, deben actuar con empeño para constituir una fuerza moral y servir en algún sentido como la conciencia de la comunidad internacional. En efecto, mi Gobierno ha observado con sumo interés que, durante el año pasado, varios pequeños Estados han podido efectuar una aportación tangible a la preservación de la paz y la seguridad internacionales. Como se mencionó anteriormente, Trinidad y Tabago, miembro de la Comunidad Caribeña, ha recibido la petición de desempeñar ese papel en Panamá, Nicaragua, Namibia y Haití. Cabe esperar que esa tendencia positiva continúe, pues los pequeños Estados, especialmente cuando actúan concertadamente, tienen una contribución valiosa que realizar en esta esfera, no sólo con el ejemplo sino también como intermediarios honestos.

Hoy, que nos encontramos en el umbral del siglo XXI, todavía no hay perspectivas de un nuevo equilibrio en las relaciones económicas internacionales que facilite el surgimiento de una comunidad de intereses y de preocupaciones y responsabilidades compartidas. La situación económica crítica de la mayoría de los países en desarrollo empeora a medida que los desequilibrios en la distribución mundial de la riqueza se hacen más agudos e incluso más pronunciados. Los precios de los productos básicos siguen fluctuando a niveles desastrosamente bajos; los términos de intercambio de los países en desarrollo en su conjunto se han deteriorado y la pesada deuda externa obstaculiza gravemente las iniciativas en materia de desarrollo. Para muchos de nosotros, el impulso ganado en los decenios de 1960 y 1970 se ha perdido. La década de 1980 ha pasado a ser designada como el decenio perdido del desarrollo.

En América Latina y el Caribe, el ingreso per cápita de la región en su conjunto se encuentra ahora por debajo del nivel de 1980. Trinidad y Tabago, enfrentada a las desventajas surgidas de la interacción de los problemas concretos de los pequeños países isleños en desarrollo y los del mundo en desarrollo en general, experimentó su sexto año consecutivo de crecimiento negativo en 1988. La mayoría de los países en desarrollo de otras regiones también experimentó una disminución de su producción total per cápita.

¿No es irónico que el crecimiento negativo en el mundo en desarrollo haya sido acompañado por un resurgimiento económico en los países desarrollados, que batiendo marcas entraron en su séptimo año de crecimiento en 1988? En efecto, todas las economías de mercado desarrolladas han experimentado un crecimiento más rápido que el que se esperaba. A pesar de estas tendencias favorables en el mundo desarrollado, el sistema comercial multilateral se ha visto sometido a una tirantez considerable, en tanto que las barreras al comercio han continuado proliferando a pesar de los piadosos compromisos contraídos en Punta del Este. La Ronda Uruguay presenta a la comunidad internacional una oportunidad de reparar y fortalecer el sistema comercial internacional y asegurar que el comercio se mantenga libre de impedimentos y los países no recurran a dispositivos proteccionistas. Estos dispositivos, debo añadir, son particularmente perjudiciales para las empresas y los países del Sur.

Por este motivo, los países en desarrollo han recalcado que la Ronda Uruguay debe tratar temas de preocupación tradicional, en particular los que se relacionan con la restricción del acceso a los mercados, como el uso cuestionable de salvaguardias y barreras no arancelarias. Debe lograrse un progreso sustancial en estas cuestiones antes de dirigir la atención a lo que se denomina nuevos problemas. Abrigamos la esperanza de que las negociaciones futuras sean más transparentes y estén imbuidas de un espíritu de cooperación y transacción que sirva de manera equitativa a los intereses de los países industrializados y en desarrollo.

Para muchos países en desarrollo, los problemas de la deuda externa y de su servicio siguen siendo el obstáculo principal para el crecimiento y el desarrollo sostenido a largo plazo. Si no se los controla, los permanentes estragos que causa esta crisis relegarán a muchos países a un futuro de penurias sin esperanzas.

La comunidad internacional está comenzando a comprender que el problema de la deuda externa debe ser tratado en forma urgente. Este reconocimiento, no obstante, no se ha traducido todavía en un consenso sobre una solución global, que tenga el apoyo de todas las partes. Pensamos que las estrategias empleadas hasta ahora en cuanto a la deuda han sido demasiado selectivas en su alcance y aplicación y han prestado poca atención a los países pequeños de medianos ingresos, como Trinidad y Tabago. Puedo asegurar a esta Asamblea que también sentimos, en igual medida, el dolor provocado por la deuda externa, por su servicio y por el ajuste estructural.

La necesidad de solucionar el problema de la deuda externa es crucial por otro motivo. La enorme deuda externa y su consiguiente servicio, agravado a veces por tasas de interés volátiles, han creado una situación nociva, en la que hay una transferencia neta de recursos a los países industrializados del mundo. En América Latina y el Caribe, esta corriente inversa ha sido particularmente onerosa. Las mismas Naciones Unidas han calculado que, desde 1983, la región ha estado transfiriendo anualmente al exterior cerca de una quinta parte de sus ingresos provenientes de la exportación.

Esta situación se produce en forma simultánea con el estancamiento de los recursos concesionarios, el decrecimiento global en la corriente de la inversión extranjera directa en los países en desarrollo y la virtual cesación

del otorgamiento de préstamos a los países en desarrollo por el sector de la banca comercial. En estas circunstancias, es inevitable que se produzca una grave distorsión económica.

La comunidad internacional debe tratar este problema en forma urgente. Toda estrategia para los países en desarrollo durante el próximo decenio e incluso posteriormente, debe basarse en la premisa del acceso a recursos financieros adecuados. Estas estrategias, como cuestión prioritaria, deben reorientar los recursos y los ahorros excedentes de la economía mundial hacia los países en desarrollo, donde existe una necesidad enorme de inversiones para promover el crecimiento y el desarrollo sostenido.

El carácter interrelacionado de los problemas que enfrentan todos los países indica que la cooperación internacional es fundamental para resolverlos. En este sentido, el papel del Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial y otras instituciones financieras multilaterales en la economía internacional es vital. El FMI y el Banco Mundial deben encaminar sus esfuerzos, recursos e influencia hacia la creación de una economía mundial más equitativa y a la causa del crecimiento y el desarrollo sostenido de los países en desarrollo.

En numerosas conferencias económicas importantes que se celebraron durante este año se afirmó una vez más la necesidad de que los países del Norte y del Sur entablen un diálogo amplio sobre las cuestiones que afectan a sus relaciones. Por consiguiente, Trinidad y Tabago celebra la decisión de convocar, en 1990, un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas dedicado a la cooperación económica internacional y, en especial, a la revitalización del proceso de crecimiento y desarrollo económicos en los países en desarrollo. Este período extraordinario ha de brindar una oportunidad apropiada para lograr decisiones políticas tendientes a obtener una acción colectiva eficaz en las esferas interrelacionadas del dinero, las finanzas, el comercio, la deuda externa y el desarrollo. Tenemos la ferviente esperanza de que el período extraordinario facilite la elaboración y la aprobación de una Estrategia Internacional del Desarrollo ampliamente convenida para el Cuarto Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Los rápidos adelantos en la ciencia y la tecnología y su aplicación inmediata a todas las esferas de actividad tienen una profunda incidencia sobre el desarrollo económico y social de todas las sociedades. Por consiguiente, es especialmente lamentable que uno de los resultados de la regresión económica que ha aquejado a los países en desarrollo en el decenio de 1980 sea la brecha siempre creciente entre los países desarrollados y en desarrollo en lo que se refiere a la adquisición y utilización de tecnología. La verdad lisa y llana es que la tecnología es un factor crítico para el crecimiento y el desarrollo. Por lo tanto, existe la necesidad urgente de elaborar mecanismos adecuados para acrecentar la transferencia de tecnología a los países en desarrollo y fortalecer su propia capacidad en materia de ciencia y tecnología, haciéndolo en condiciones tales que los países en desarrollo puedan aceptarlo sin dificultades.

Por este motivo Trinidad y Tabago se siente defraudado por el lento progreso de los esfuerzos para elaborar y concluir el código internacional de conducta sobre la transferencia de tecnología. Dicho código se ocupará de los derechos, responsabilidades y obligaciones de sus firmantes y brindará un marco adecuado para que se produzcan intercambios tecnológicos para beneficio de proveedores y receptores. Por lo tanto, instamos a todos los que participan en las negociaciones a que no se rijan en las deliberaciones por estrechos intereses propios sino que lo hagan con la previsión de los beneficios más grandes que obtendrán todas las partes como consecuencia de la concertación y aplicación del código.

La protección del medio ambiente es otra esfera en donde están estrechamente entrelazados los destinos de las naciones desarrolladas y no desarrolladas. La desertificación, la erosión del suelo y la deforestación, combinadas con la emisión de sustancias contaminantes en la atmósfera y su vertimiento en los sistemas hídricos, destruyen el ecosistema de nuestro planeta. Lamentablemente, los intentos de los países desarrollados de vertir sus desechos tóxicos en los países en desarrollo han agregado una dimensión perturbadora a la degradación del medio ambiente.

Los problemas ambientales no respetan fronteras nacionales, por lo que los programas de los países poco podrán hacer individualmente para resolverlos. Por ello, lo que hace falta es una gestión concertada regional e internacional para combatir esta crisis. En el Caribe hemos reconocido esta situación y los Ministros caribeños encargados del medio ambiente se reunieron a principios de este año, estableciendo el Acuerdo de Puerto España, en el que se elaboró un programa coordinado para la preservación de nuestro ambiente. Para nosotros, los del Caribe, la preservación del medio ambiente es especialmente importante porque constituye la base de nuestra industria turística, el sector dinámico de la economía de muchos de nuestros países. Con estos antecedentes Trinidad y Tabago apoya la convocación de la proyectada conferencia internacional sobre el medio ambiente y el desarrollo, que ha de celebrarse a más tardar en 1992.

El paso reciente del huracán Hugo volvió a demostrar una vez más cuán vulnerables son nuestras islas a los desastres naturales. Expresamos nuestra solidaridad a todos cuantos fueron afectados por ese huracán que siguió un

curso errático entre las islas del Caribe hasta la costa oriental de los Estados Unidos de América. La tarea de reconstrucción será formidable. Los Estados caribeños respondieron inmediatamente dando asistencia dentro de los límites de sus posibilidades. Trinidad y Tabago insta a la comunidad internacional a que ayude con generosidad en este proceso de reconstrucción.

Es evidente por la forma en que se está reestructurando el sistema económico internacional a medida que el siglo XX llega a su fin, que la supervivencia de los pequeños países insulares en desarrollo será cada vez más precaria a menos que ellos mismos puedan agruparse en unidades económicas más fuertes.

La aparición de un mercado europeo único en 1992 y el Acuerdo de libre comercio entre los Estados Unidos y el Canadá, recientemente concluido tendrán una repercusión muy importante en Trinidad y Tabago y en sus vecinos de la Comunidad del Caribe (CARICOM), ya que dichos países son nuestros mayores asociados comerciales. En vista de ello y previendo otros cambios similares en la economía mundial, los Jefes de los Gobiernos de la CARICOM aprobaron la Declaración de Grand Anse y el programa de trabajo para la promoción del movimiento de integración. En la Declaración hay una serie de iniciativas concretas y trascendentales que han de aplicarse en los próximos cuatro años y que servirán para acelerar el proceso de integración y fortalecer a la Comunidad en todas sus dimensiones.

Nosotros, los de Trinidad y Tabago, siempre hemos reconocido que nuestro destino está vinculado inexoriblemente al de nuestros Estados hermanos del Caribe. Nuestros esfuerzos de integración son anteriores a nuestra independencia y durante los últimos 20 años hemos bregado gradual pero constantemente por profundizar el movimiento de integración y hacer que sea realidad nuestra comunidad y el mercado común. Se comprenderá entonces que el proceso de integración del Caribe no haya sido fácil dado que nuestras economías no son complementarias. Sin embargo, los Estados miembros del CARICOM demostraron la voluntad política, la decisión y el realismo necesarios para lograrlo.

El uso indebido y el tráfico ilícito de drogas se han transformado en uno de los principales problemas que afectan a la comunidad internacional. Esta plaga corroe la estructura misma de nuestra sociedad; tiene el potencial

de frustrar, subvertir y, en algunos casos, anular los actos de los gobiernos electos. Los acontecimientos recientes de América Latina demostraron ante la mirada horrorizada de la comunidad internacional, la amenaza tremenda que suponen aquellas personas y entidades que medran con la degradación y la muerte que representan esas drogas prohibidas.

El Secretario General ha señalado en su Memoria anual que

"... el valor monetario del tráfico de drogas ha superado recientemente al del comercio internacional del petróleo, y sólo es inferior a los beneficios que reporta el comercio de armas." (A/44/1, pág. 24)

Como comentario desdoloroso acerca de las prioridades internacionales contemporáneas digamos que, en tanto que muchos países luchan con la desnutrición, las enfermedades y toda una secuela de problemas económicos y sociales, el tráfico ilícito de drogas y de armas ocupa el pináculo del comercio internacional.

Los países del Caribe, dada la posición que ocupan y su carencia de recursos humanos y materiales para prohibir la acción de los traficantes de drogas, han pasado a ser el camino natural por donde se transportan esas drogas ilícitas hacia los mercados lucrativos de Norteamérica y Europa. Los Gobiernos del Caribe encaran así un problema singular, sobre todo porque no están en condiciones de disponer de recursos financieros y de otra índole para entenderse con los poderosos carteles de la droga.

Para Trinidad y Tabago y para todos los países del Caribe la cooperación internacional es la única alternativa viable. La comunidad internacional debe declarar la guerra a este comercio ilícito. Sin embargo, la batalla no puede librarse solamente en los campos de América Latina o en las costas de las islas del Caribe, sino que debe librarse con vigor y decisión en las calles de las naciones consumidoras. La comunidad internacional, pues, debe concentrarse no sólo en la prohibición sino también en la reducción de la demanda y, asimismo, debe hacer más hincapié en el tratamiento y rehabilitación de esos desgraciados miembros de nuestra sociedad que han caído víctimas de la tentación de las drogas ilícitas.

Los caribeños, luego de examen cuidadoso, hemos presentado propuestas en esta Asamblea sobre la cuestión del comercio internacional de drogas ilícitas. El Sr. Michael Manley, Primer Ministro de Jamaica, propuso el

establecimiento de una fuerza multilateral y multisectorial de las Naciones Unidas que brindaría asistencia a los Estados, a su requerimiento, en la esfera de la inteligencia y la proscripción. Apoyamos esta propuesta y pedimos que la Asamblea General la acoja favorablemente en este período de sesiones.

Por nuestra parte, sobre la base de una propuesta del Sr. A. N. R. Robinson, Primer Ministro de Trinidad y Tabago, mi delegación ha propuesto que se incluya un nuevo tema en el programa de este período de sesiones de la Asamblea General.

El tema propone que se establezca un Tribunal penal internacional que sería una institución judicial que funcionaría con el acuerdo de los Estados de la comunidad internacional y que se pronunciaría con respecto a la responsabilidad penal de los individuos que violen el derecho internacional. La jurisdicción de dicho Tribunal se limitaría a los delitos que pueden ser definidos como delitos internacionales según principios definidos del derecho internacional.

El tráfico ilícito internacional de drogas se ha sumado al genocidio, a los crímenes de guerra y a los actos de terrorismo como delitos que afectan a toda la comunidad internacional y a la conducta pacífica de las relaciones internacionales. Lamentablemente, los sistemas jurídicos nacionales con frecuencia no dan abasto o, en algunos casos, resultan inadecuados para enjuiciar a los culpables. Si bien es cierto que la tecnología moderna y la revolución en materia de comunicaciones hacen posible el control del delito internacional, es obvio que ningún Estado puede por su cuenta derrotar a los delincuentes internacionales.

Trinidad y Tabago es parte de la iniciativa de los países no alineados de que el decenio de 1990 sea declarado Decenio del Derecho Internacional. Creemos que el establecimiento de un tribunal penal internacional constituiría un impulso importante para la codificación y progresivo desarrollo del derecho internacional durante el decenio. La propuesta de Trinidad y Tabago se ha presentado en la Sexta Comisión de esta Asamblea, y confiamos en que reciba el pleno apoyo de los Estados Miembros.

Hace 44 años los fundadores de esta Organización, que representaban la conciencia colectiva de los pueblos que habían salido exhaustos y abatidos de la segunda guerra mundial, vieron en las Naciones Unidas la única esperanza para salvar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra. Desde entonces, hemos logrado importantes avances, pero en algunas esferas no son suficientes.

Los acontecimientos recientes parecen indicar que la comunidad internacional puede estar ingresando en una nueva era más pacífica. Para realizar esta promesa de paz, los Estados Miembros tendrán que brindar un apoyo aún mayor a las Naciones Unidas, particularmente a medida que se afiance su papel en la solución de los conflictos y en el mantenimiento de la paz. Sólo en ese ambiente todos los países podrán perseguir y aplicar programas y políticas que conduzcan a su pleno crecimiento y desarrollo.

Por lo tanto, nos toca a nosotros manifestar la voluntad política, la imaginación y la compasión necesarias para transformar la oportunidad en realidad. Juntos podemos modelar un futuro capaz de garantizar la dignidad y el valor de la persona humana, así como de proporcionar cimientos sólidos a la nueva arquitectura del mundo.

Se levanta la sesión a las 17.55 horas.

